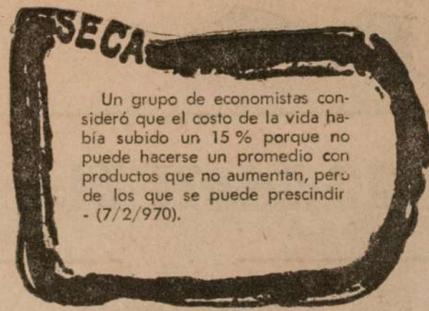




Antes de partir para Europa el ministro de Economía dijo que el consumidor padecía de "ilusión psíquica" al no prorratear entre todos los artículos el aumento que sólo era de 6,5%. (6/12/970).

Propósitos

Las culpas más graves son la servidumbre y la cobardía.—INGENIEROS



Un grupo de economistas consideró que el costo de la vida había subido un 15% porque no puede hacerse un promedio con productos que no aumentan, pero de los que se puede prescindir - (7/2/970).

La trampa del CIES

por Leónidas BARIETTA

DIFÍCIL es escribir con claridad sobre estos temas; más difícil aún tratar de llevarlos con precisión a conocimiento del profano para que, eliminando zonas vedadas por la oscuridad, la confusión y el palabrerío, todos puedan hacer su juicio.

Intentaremos esta necesaria vulgarización, sin ocultar la alarma que nos invade por el nuevo peligro que amenaza a nuestro país. Este peligro responde a la sigla CIES y es otra de las máscaras que utiliza el colonialismo norteamericano para infiltrarse sutilmente en América Latina y ser el único beneficiario de las riquezas naturales de cada país, afectadas a su soberanía.

Se quedan con el producto que serviría para aliviar nuestra pobreza y con la dirección del destino de la Nación, endeudándonos y haciendo creer a la opinión pública continental y mundial, "que nos ayudan".

Se ha probado hasta el cansancio que esta ayuda es a la inversa.

La "ayuda" real es de la siguiente naturaleza: Los países latinoamericanos soportan una deuda de 13 mil millones de dólares.

Las inversiones directas del capital norteamericano son del orden de los 9 mil millones de dólares.

En 1968 los Estados Unidos tuvieron un beneficio neto de sus inversiones de 5 veces mayor que todo lo que habían invertido.

En 1969, el beneficio neto de los monopolios norteamericanos llegó a 1.200 millones de dólares, con un déficit de la balanza comercial de los países latinoamericanos de 400 millones de dólares.

Entre 1962/68, IBM exportó por 32 millones de dólares de Argentina.

Esto quiere decir que en el intercambio comercial con Estados Unidos, los precios de los productos que Norteamérica adquiere en nuestros países, cada vez se reducen más y los de los que envía Estados Unidos se aumentan. Por eso las manufacturas norteamericanas valen un 40% más que si se compararan en otros países. La administración Nixon ha bajado bruscamente el monto de la ayuda a los países latinoamericanos y se inclina a estimular las inversiones privadas.

A evitar esta libertad de vender a quien más nos pague y comprar donde más nos convenga, se dirigen las reuniones del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) que, después de sendos fracasos en las reuniones previas de especialistas y técnicos, se ha reunido en Caracas, enfrentando esta vez ministros de Latinoamérica contra (porque no puede decirse de otro modo), el secretario de Estado adjunto de la Unión, para cuestiones hemisféricas Charles A. Meyer y sus consejeros.

Con la CIES Norteamérica intenta, como quien toma caballos de refresco, substituir a la agitada, falsa y fraudulenta "Alianza para el Progreso", que resultó una verdadera "alianza para el progreso... de los Estados Unidos", que nos siguió descapitalizando, neutralizando y llevándose la parte del león en cualquier clase de transacción. A un par de años de haberse establecido los supermercados de Rockefeller, quien, "clavado" a miles de productores criollos.

Engolosinados por lo que ellos suponen nuestra mansedumbre, sus técnicos se preocupan por cubrir ciertas apariencias para satisfacer lo que ellos llaman "orgulloso nacionalismo", para despojarnos y en ocasiones humillarnos ya con sus inspectores del Fondo Monetario Internacional, ya con sus inspecciones y bases militares.

No se aceptó, por ejemplo, la creación de una "fuerza interamericana permanente", ni una "fuerza de paz", ni el envío de tropas que disimulasen las intervenciones militares tradicionales de Norteamérica, pero la obcecación yanqui, consiguió que se realizaran los operativos Unidas, "bajo dos banderas"; se han establecido bases aéreas, casi secretas, con el pretexto de "extraer muestras de aire" y los "boinas verdes" que hasta en nuestro país aparecieron con cierto incidente guerrillero en Tartagal. El "orgulloso nacionalismo" a salvo en parte, se ve así burlado en el aspecto militar y por supuesto, en el económico que es su principal objetivo.

El CIES es un nuevo intento de crear la asociación económica de los países latinoamericanos, débilmente resistidos por quienes comprenden que se trata de variantes de la maniobra de meternos a todos en la misma bolsa para mejor aprovecharnos. En términos más retóricos se trata de un plan de integración latinoamericana que permitiría al imperialismo norteamericano esquivar el problema de forcejear por separado con cada una de las 21 repúblicas, reunirlos en un bloque y dietarles la política militar y económica que el Pentágono y la Administración estadounidense requieren.

La crítica situación de los Estados Unidos con su brillo económico, demasiado opaco, con vitales cuestiones internas de difícil solución, con su retroceso en Europa a causa de la inflexible determinación nacionalista de De Gaulle, con el

desastroso fracaso de Vietnam, con el mundo árabe como adversario, con el resurgimiento competitivo de las dos Alemanias y Japón, con sus estruendosos fracasos africanos y la pérdida por disolución de uno de sus instrumentos de agresión favorito: la guerra fría, es lógico que considere zona de interés vital para los Estados Unidos nuestro territorio. Toda su estrategia, la del Pentágono, Departamento de Estado y los poderosos grupos financieros con Rockefeller a la cabeza, ADELA, etc. consiste en atar con indisolubles compromisos a los países del continente.

En las deliberaciones del CIES, el diálogo con los representantes de Estados Unidos se hizo difícil porque los delegados de Latinoamérica son, en cierto modo, negociadores de las burguesías nacionales que tienen sus reticencias a aliarse con el gran capital, si bien aspiran, sin riesgos de ser absorbidos a ingresar en su círculo. Los asambleístas obtuvieron laboriosamente un Comité Especial de Técnicos del CIES que actuará "como un mecanismo de consulta entre Estados Unidos y América Latina", en un rango superior al que pretendía la Unión.

El CIES estará pues, bajo la presión poderosa de la administración estadounidense que conformará nuestro desarrollo y el bienestar de nuestra gente, al interés de sus potentados, y a la comisión le quedará la ilusión de que podrá evitar la violación de los acuerdos.

Así como se intentó crear un ejército multinacional (y la idea busca nuevos resquicios por donde introducirse) también reitera bajo otros aspectos la creación de la "empresa multinacional". El monopolismo no descansa. Las siglas aparecen, circulan y se borran: APEP, CEPAL, BID, INTAL, CIAP, ALALC, AID, ADELA, etc., todas son instrumentos del imperialismo, apuntalado por militares que entienden más de negocios y de funcionarios que llegaron al gobierno con campañas electorales pagadas por distribuidores de ciclamato.

El CIES ha sido bastante desfavorable en estas reuniones a los planes del imperialismo, pero sus agentes no se dan por vencidos. Sus beneficios en 1969 fueron de 1.200 millones de dólares y el déficit de la balanza comercial de los países latinoamericanos de 400 millones de dólares. Y aquí los frigoríficos extranjeros, en cuyos directorios figuran ex ministros, tratan de que no se elimine la aftosa para hacer el negocio de la carne cocida enlatada.

Una resolución tomada pese a la dura oposición de Estados Unidos, da a la Comisión atribuciones para negociar cuestiones de orden político y gran parte de los delegados pide la reintegración de Cuba en el bloque latinoamericano. Exigiría también compensación por los daños causados por violación de acuerdos con Estados Unidos y reglamentar las inversiones extranjeras privadas, tratando de impedir el drenaje de divisas y el balance de pagos perjudicial que ocasiona la transferencia a su país, de las ganancias de las empresas norteamericanas. Por último aprobó la resolución de poner fin a la práctica de condicionar la ayuda norteamericana a exigencias políticas. El mayor triunfo de estas deliberaciones del CIES es haberle demostrado al coloso imperialista una mayor unidad de criterio en el conjunto de los países latinoamericanos.

Pero sería un desatino descansar en esos pequeños triunfos formales, con un enemigo implacable que alimenta su prepotencia con su filosofía de que "no es necesario tener buen éxito para persistir en un propósito".

Fracaso tras fracaso, el imperialismo no se arredra y su penetración en América Latina, es alarmante. México ha comenzado a tomar medidas de contención. Bolivia ha despertado y su presidente, general Alfredo Ovando Candia, ha manifestado: "Los principales obstáculos que tenemos son la gran debilidad de la economía boliviana actual, el marginamiento en que viven grandes masas nacionales y sobre todo, la acción disolvente desde afuera y desde dentro del país, de los grupos económicos desplazados que emplean poder, influencia y gran cantidad de dinero para frustrar la revolución".

El jefe de la revolución peruana ha declarado: "...el 3 de octubre de 1968 es la iniciación de la libertad económica" rechazando a las fuerzas opresoras que hoy utilizan medios económicos para asfixiar a las naciones —guerra más cruel que la de la independencia— pero que sorprenderá a los peruanos unidos en defensa de su dignidad y de su altivez".

Dijo Fidel Castro: "El enemigo real de América Latina es el imperialismo norteamericano". Ya lo han comprendido los más inteligentes y leales conductores de pueblos en América Latina. No se trata de unirse para servir con más eficacia al calificado autor de nuestro estancamiento y pobreza. Los que entienden a fondo estos problemas no tienen perdón si no alertan a los pueblos, y a sus dirigentes, para que no caigan esta vez en la trampa del CIES.

EL DESARROLLO DEL PAIS EXIGE OTRO SISTEMA FERROVIARIO

por el ingeniero Alberto T. CASELLA

Ex profesor titular de la cátedra de Ferrocarriles en la Universidad Nacional del Litoral.

Sólo diez días del accidente ferroviario que causó centenares de víctimas y consternó al país, es difícil analizar serena y objetivamente el episodio y tratar de discernir cuáles son las verdaderas causas inmediatas y remotas, de hechos tan catastróficos que no deberían volver a repetirse para la seguridad y la tranquilidad de todos los argentinos; sean agentes de la explotación del sistema ferroviario o usuarios del mismo.

Se ha pretendido por medio de una propaganda que ha contado con el concurso de los grandes diarios, crear la imagen de que nuestros ferrocarriles constituyen una rémora y son un obstáculo para el desarrollo y el progreso de la Nación. Digamos desde ya que consideramos que nuestra red ferroviaria todavía hoy con más de 40.000 kilómetros de extensión, es uno de los instrumentos fundamentales para el desarrollo de nuestra economía y nos coloca en situación de privilegio con relación a otros países enfrentados a la solución de sus problemas económicos en nuestro continente, en África y en Asia que no cuentan con tal instrumento.

La actual crisis estructural es consecuencia del origen de las concesiones, de la diversidad de trochas y de la forma grosera en que se procedió a su nacionalización a partir de la década del 30, con la adquisición del Ferrocarril Central Córdoba. Este último era el que se encontraba en el más profundo estado de deterioro por la inferior calidad de su infraestructura y por la obsolescencia de su material rodante y de tracción, estaciones, galpones, líneas telegráficas, etc.

El mal ejemplo que se dio al adquirir esta empresa sin un previo estudio e inventario, fue repetido cuando se nacionalizaron los ferrocarriles en marzo de 1947.

El país había hecho una experiencia valiosa en la construcción y explotación de líneas ferroviarias con la empresa que se denominaba entonces Ferrocarriles del Estado y que luego con la incorporación del Central Córdoba, el Provincial de Santa Fe y otros, pasó a constituir el actual Ferrocarril General Belgrano. Los ferrocarriles del Estado fueron una verdadera escuela en la que se formaron técnicos, administradores y personal obrero especializados, con los cuales se debió contar esencialmente al proceder a la nacionalización de las demás empresas.

El hecho de que en los elencos del personal figuraran centenares de miles de agentes, indujo a los gobiernos electorales a actuar demagógicamente tratando de atraer esa masa de votantes a sus respectivas legiones partidarias. Así se explica cierta superabundancia de agentes y la aplicación de reglamentaciones que no se conciliaban totalmente con la buena administración y los progresos de la tecnología ferroviaria.

En lugar de poner al frente de las empresas a profesionales experimentados en la materia, se utilizó a caudillos políticos que exhibían títulos que no poseían o eran especialistas en materias tan ajenas a la conducción ferroviaria como lo es el derecho penal. Cabe hacer mención de algunas excepciones honrosas como la del Ing. Pablo Nogués, que con energía, talento y gran capacidad administrativa reorganizó los Ferrocarriles del Estado transformándolos en una empresa eficiente, que contaba con una infraestructura en constante proceso de renovación, y con talleres propios dotados de maquinaria

moderna en los que se construían coches, se reparaban locomotoras y se adiestraba a un personal obrero altamente especializado para las tareas permanentes que requiere la conducción y explotación ferroviaria.

La nacionalización implicaba responsabilidades y deberes

Es sabido que en el proceso previo a la estatización, las empresas concesionarias habían abandonado casi totalmente las tareas de renovación y reparación lo que trajo como consecuencia un estado de deterioro de la infraestructura y atraso de los sistemas de tracción de los vagones de pasajeros, y de carga y de las comunicaciones telegráficas y telefónicas que son vitales en la explotación ferroviaria y garantía de la seguridad en la circulación de los trenes.

La nacionalización creaba al gobierno que la resolvió deberes y responsabilidades que fueron olvidados en su momento, lo que acentuó el deterioro y creó un estado de anarquía y desorganización en el personal obrero, administrativo y superior que sería muy difícil corregir, máxime si se toma en cuenta la inestabilidad política que caracterizó al país después de 1930.

Entre esos deberes de los gobernantes no era el menos importante el de fomentar la creación y desarrollo de una industria ferroviaria moderna, que debía ser a la vez un factor fundamental del desarrollo económico. Muy poco es lo que se hizo en tal sentido, con lo que se malogró una magnífica oportunidad de desarrollar nuevas industrias entre las que debe mencionarse la fabricación de durmientes de hormigón, de rieles pesados, de locomotoras y vagones, de sistemas modernos de intercomunicación que substituyera los tradicionales del blocsystem total o parcial, electrificación de tramos tan importantes como los que unen a la Capital con las ciudades de La Plata, Mar del Plata, Rosario, Córdoba, etc.

La reestructuración de los ferrocarriles, prescindiendo de la unificación de trochas que es un objetivo difícil, costoso y de largo alcance, debía abarcar desde la compactación de terraplenes y la renovación de vías, hasta la incorporación de máquinas y vagones modernos, adecuados para los distintos tipos de transporte de pasajeros a larga y corta distancia y de cargas diversas, ya sean cereales, combustibles sólidos y líquidos, productos minerales, frutas y otras mercaderías perecederas, vagones frigoríficos, transportes de ganado en pie y de aves de corral, containers, etcétera.

La tarea de conservación de vías y obras debía comprender la soldadura de las juntas para eliminar uno de los factores determinantes del rápido desgaste del material rodante. Es una tarea lenta que se ha ensayado pero que no se ha desarrollado gradual y sistemáticamente como hubiera sido necesario.

El Plan Larkin y su inaplicabilidad

En un país tan extenso como el nuestro, la aplicación de un plan surgido desde el exterior por organismos financieros internacionales, era contrario a los intereses del país que re-

quiere para su auténtico y sostenido desarrollo, la construcción de nuevas vías en zonas desérticas como la Patagonia y en otras cuyas riquezas permanecen inexploradas como la de la pre cordillera andina. Se debió emprender inmediatamente después de la nacionalización la construcción de ramales de enlace entre los sistemas de las distintas empresas lo que hubiera dado a la red ferroviaria una estructura orgánica y funcional más adecuada para establecer la vinculación entre regiones económicas que permanecían desvinculadas y aisladas entre sí. No puede compararse la estructura ferroviaria de un país como el nuestro, con las de países más pequeños donde la supresión de ramales que en muchos casos se superponían, era aconsejable.

El déficit creciente de los Ferrocarriles

La realización de un vasto plan de reestructuración requiere la inversión de grandes sumas de dinero que el país no dispone y que los ferrocarriles en permanente y creciente déficit de explotación, no estaban tampoco en condiciones de solventar. Debemos dejar bien aclarado que la reducción del déficit o su eliminación, no se logrará reduciendo los salarios o manteniéndolos congelados en períodos de inflación, ni tampoco aumentando las tarifas de carga y pasajeros. El transporte ferroviario es deficitario en todas las partes del mundo occidental, y es el Estado el que ha debido hacerse cargo de los ferrocarriles donde no había emprendido inicialmente su construcción y explotación, como ocurre en casi todos los países industrializados de Europa. En aquellos en que todavía subsiste la explotación privada, el Estado debe acordar subvenciones para compensar los déficits de explotación que denuncian las empresas.

Partiendo de la premisa de que el sistema ferroviario es indispensable para el desarrollo, los gobernantes deben afrontar los requerimientos de su conservación y modernización como una obligación ineludible. La reducción del déficit se logrará con el crecimiento de la producción y con el aumento de la población.

El costo de la reestructuración es muy elevado y crece a medida que nuestra moneda se desvaloriza. Sin embargo no se puede eludirla si se quieren evitar accidentes catastróficos que pueden volver a repetirse en cualquier momento de mantenerse la actual situación. El problema que se plantea es de solución difícil si se tiene en cuenta que la economía del Estado en crisis desde hace largo tiempo entra en uno de sus períodos más agudos. Sabemos que el déficit del ejercicio de 1969, es muy superior al que denuncian los informes oficiales y que el de 1970 lo superará en miles de millones de pesos de la nueva moneda, pero hay rubros del presupuesto como el de las adquisiciones militares altamente onerosas e inútiles en la mayoría de los casos dado el alto costo de los armamentos modernos, que los hacen inaccesibles para los países en desarrollo.

Las consideraciones que anteceden permiten apreciar que ha habido un profundo error en el planteo de la política ferroviaria y que tal error no es imputable a quienes intervinieron

en el proceso de la explotación sino a quienes conducen la empresa y a los gobernantes del país. No se concibe que la explotación y administración de los ferrocarriles se realicen en un clima de hostilidad y desconfianza entre los administradores superiores y los empleados y el personal obrero cuya dignidad y espíritu de responsabilidad no deben ser puestos en tela de juicio. Los obreros y empleados ferroviarios son quienes tienen más interés en el progreso de la empresa y en la seguridad y eficiencia de sus servicios.

La administración de la empresa debe estar en manos de profesionales especializados, de competencia reconocida en materia ferroviaria y no como ocurre hoy en que admitiendo en los jefes militares que integran el equipo de dirección, el patriotismo y el espíritu de sacrificio que hayan puesto en el ejercicio de sus funciones, es dudosa la capacidad de que puedan estar dotados para resolver problemas de gran envergadura que a diario se presentan en la explotación de los ferrocarriles.

El accidente de Pacheco

Concretando nuestro comentario al accidente ocurrido el domingo 1 de febrero, en las vías del Ferrocarril Mitre entre las estaciones Benavidez y Pacheco debemos señalar las siguientes circunstancias: 1º, el accidente se produjo en un tramo de vías en el que en 1955, poco antes de la caída del gobierno peronista, se habían producido una serie de descarrilamientos espectaculares; 2º, no se concibe cómo un tren que venía atrasado desde Tucumán, podía pretender recuperar el atraso al entrar en el conurbano del Gran Buenos Aires donde se realizan servicios lentos de intercomunicación urbana; 3º, no se explica que el personal de un tren que se detiene en una vía por la que circulan convoyes de alta velocidad, no disponga de intercomunicadores radiales y telegráficos para denunciar su peligrosa posición de emergencia; 4º, las máquinas que arrastran trenes veloces deben estar provistas de aparatos de radar, como ocurre en las vías cuyos sistemas ferroviarios han incorporado la tecnología moderna para la prevención de accidentes y la mayor seguridad de pasajeros y conductores (Japón, Francia, EE.UU., Unión Soviética, etc.).

La circulación de los trenes en los sistemas ferroviarios modernos está regida por control remoto y diagramada con el uso de computadoras electrónicas.

El cumplimiento puntual de horario de salida y llegada no se logra con órdenes dictatoriales si no se cuenta con la infraestructura adecuada y los sistemas de reparación y reposición, cuando es necesario, de máquinas y vagones.

Las deficiencias humanas deben ser eliminadas hasta su mínima expresión, mediante la aplicación de controles automáticos que como ocurre en el transporte aéreo, no permitan, aunque se lo intente, poner en movimiento o alcanzar velocidades a convoyes que no tienen la preparación necesaria. En síntesis, el accidente ferroviario que motiva este comentario y otros que se han producido en el transporte aéreo y carretero en esta semana en el país, demuestran que nuestra infraestructura es muy deficiente para permitir que se desarrollen actividades comerciales de transporte en las condiciones mínimas de seguridad. Están comprometidas las vidas de centenares o miles de personas.

DEMOCRACIA A LA CHILENA

por J. ARRASAIN

Bolivia

Banco Mundial y petróleo

por el Dr. Bernardo GONZALEZ MENDEZ

Liddell Hart

por José PORTELA

El capitán Liddell Hart no ingresa en la lista de los grandes estudiosos de la guerra; su fama excede con mucho a sus merecimientos, siendo ella un subproducto de la publicidad dirigida. En algún sentido, los vicios de las ideas de L.H. son un reflejo del colosal déficit británico en los asuntos vinculados con el arte militar. La doctrina inglesa nace de la supremacía colonialista del capitalismo de la City; es, pues, una doctrina parasitaria. En "The War in Outline" sostiene L.H. que la ventaja de los generales británicos consiste en haberse formado ellos en Sudáfrica. (Pudo haber añadido otros sitios exóticos, entre los cuales la India, donde los futuros mariscales ensayaban sus primeros pasos en lucha contra las rebeliones anticolonialistas). Sin mencionar el hecho de que, por lo común, se considera que los generales ingleses son el estrato menos intelectual de la sociedad británica. El mencionado parasitismo tiene una vertiente de cinico pragmatismo, a saber, hacer la guerra con manos ajenas; que los europeos pongan la sangre para que los especuladores de Londres usufructuen la victoria. Teóricamente, L.H. está al nivel de esa tradición burguesa.

No significa ello que el generalato inglés carezca de influencia. Por el contrario, la tiene y en vastas proporciones. El estadista Edward Grey afirmaba que "el Foreign Office no tiene más que buscar argumentos para apoyar la acción de los militares". Perón decía lo mismo en su conferencia geopolítica de La Plata, aunque con otro giro: que la diplomacia sea la sierva del ejército. Hoy se acentúan los rasgos negativos de los jefes ingleses, debido a su creciente integración en los directorios de los monopolios: durante el lapso 1945/1954, han pasado a ocupar puestos en los directorios de bancos, compañías de seguros y sociedades industriales, once generales, seis almirantes y siete mariscales del aire.

En 1939, L.H. redactó a pedido, un Memorandum. Sostuvo en él la superioridad de la defensa; en esa virtud aconsejó que el gobierno declarase que renunciaba al ataque como medio de lucha contra la agresión, pues partía de que la concentración de los recursos morales determinaría el colapso del enemigo en el interior. Va de suyo que ni siquiera el adolescente que inicia sus cursos en el colegio militar aceptaría semejante criterio. Pero L.H. llegaba a ello no únicamente por estar adherido a concepciones militares erróneas, sino sobre todo por motivos de pura e irracional especulación política: es de los que pensó siempre que, al final de cuentas, Hitler y Churchill se entenderían para dirigirse en común contra los soviéticos. El mismo diría en 1941: hay que tratar bien al enemigo, que es un aliado potencial, y debilitar al aliado, que es el enemigo del futuro. ¿No había dado Gran Bretaña garantías a Alemania de que ella no ayudaría a Polonia?; es lo que decidió a Hitler a invadirla. (Esto lo ratificó Franz Josef Strauss, conforme puede verse por el cable de la Agence France Presse del 18 de enero de 1965). Por otro lado, bien conocía él las prevenciones antisoviéticas del primer ministro, el cual ya en 1918 al hablar de los soldados del general Denikin, decía: "mis tropas", esto es, las de él, mister Churchill.

Por lo demás, a comienzos de mayo de 1945, sostenía Churchill: "A mi juicio, la amenaza soviética ha desplazado ya al enemigo nazi" (¿no es la fórmula de L.H. "en vivo?"; por lo tanto ordenó al mariscal Montgomery recoger cuidadosamente el armamento alemán, para repartirlo eventualmente entre los soldados alemanes. Cablegrafió entonces al general Eisenhower: Las armas alemanas "pueden servirnos, incluso ahora, en Francia y, sobre todo, en Italia" (1).

Entre las guerras de 1914 y 1939 sostuvo L.H. la ventaja de los ejércitos pequeños y profesionales; ciertamente, la historia lo refutó firmemente. Esa teoría brotaba de un deseo: evitar que las grandes masas populares tuviesen en sus manos un armamento importante. Le preocupaba más prevenirse contra el propio pueblo que cuidarse del enemigo.

Evidentemente, L.H. no dejará huellas.

(1) - G. Deborin: "La Segunda Guerra Mundial", ed. en lenguas extranjeras, Moscú, p. 477.

Krieger Vasena en DELTEC Costa Méndez en SWIFT Raggio en FIAT

El secretario de CARBAP, doctor Bernardo, en una reunión de ruralistas efectuada en Olavarría declaró: "Si termina la afosa, subirá el precio de la carne; los frigoríficos no tienen interés en que la afosa termine porque negocian con carne cocida; esas fábricas mueven ministros y secretarios"; el ex ministro Krieger Vasena, actual director de DELTEC, importante empresa extranjera que opera en nivel internacional, le obvió dificultades para exportar carnes cocidas, que no pagan impuestos, y esas precauciones tomaronse junto con el ex canciller Costa Méndez, funcionario de SWIFT; no porque se haya ido Vasena las cosas han cambiado; el programa de ayuda al campo prevé sacar de la cosecha el 1 por ciento al cereal, el 2 y medio por ciento al maíz y al sorgo, algunas reformas relativas a la compra de tractores y al reintegro del 5 por ciento para carnes cocidas y enlatadas, es decir, el dólar a 367,50 para exportadores de carne cocida y a 308 para los que exportan cuartos; es lo que piden los frigoríficos; ya CARBAP lo denunció; cualquier desgrava-

ción debe ser igual para todos los sectores; a las fábricas de capital foráneo les interesa que CAP no instale la moderna planta proyectada en el Gran Buenos Aires, que permitiría producir a costos muy inferiores. Hay funcionarios de SELSA vinculados a los laboratorios, el secretario de Agricultura pidió rectificación o ratificación; hizo lo segundo, solicitando una investigación a la Presidencia de la Nación, pues, la Secretaría de Agricultura no puede ser juez y parte; no se me respondió ni acuerdo recibí todavía; esa afirmación no involucra "a muchos técnicos que trabajan seriamente"; el director de Sanidad Animal, titular de la comisión administradora del programa sanitario de SELSA, es dueño y presidente de un laboratorio. El Dr. Bernardo ha dicho que el Servicio de Lucha Sanitaria (SELSA) no deja producir a los laboratorios vacunos con libertad; SELSA no los autoriza a buscar en el campo variantes de virus; las vacunas deben autorizarse una vez probada su eficacia. Por otra parte el secretario de Agricultura Sr. Raggio fue nombrado en 1969 director de FIAT que está en el negocio de la maquinaria agrícola.

Propósitos

Correspondencia administrativa
Giros a
Magín Marquez
Casilla de Correo 2269
Correo Central

¿Salvador Allende, Jorge Alessandri o Rodomiro Tomic? ¿La Unión Popular, las derechas o los centristas de la democracia cristiana ortodoxa u oficialista? Ya están planteados los términos de las elecciones presidenciales chilenas del próximo setiembre. Serán, según todas las indicaciones, triangulares, no bipolares como las que llevaron a la Casa de la Moneda a Eduardo Frei, el paladín de la tan aguada "revolución en libertad". Y ya están en plena marcha las respectivas campañas proselitistas. Mitines proclamaciones, polémicas... Los nombres de los candidatos aparecen pintados en todas partes. Hasta en las cumbres de los cerros, a todo lo largo de la *locación* de Chile. ¿Qué exuberancia política! ¿Puede negarse que en Chile imperan una Constitución liberal y una democracia activa? Se cruza la cordillera y se advierte en seguida el cambio de clima. No solamente atmosférico. También político.

No es que Chile no tenga problemas. Los tiene muy serios, como cualquier país latinoamericano. Incluido el básico: el de independizarse económicamente, el de sacar provecho de sus propias riquezas e impedir que se las lleven los de afuera, en combinación con una oligarquía nacional sin sentido patriótico y ferocemente egoísta. ¿Por qué, entonces, el equilibrio político chileno es tan distinto del argentino, que exige una bota militar que piso muy fuerte? Se debe a que allende los Andes existe una conciencia política más evolucionada que aqueñe? ¿Se debe más bien a que los chilenos, con su acendrado legalismo y sus vigorosos partidos políticos, resultan más "gubernables" para los poderes del dinero?

Mucho pueden en Chile, desde luego, estos poderes, se trate de la oligarquía nacional o del capitalista extranjero. Y mucho pueden en Chile, al amparo del mismo ambiente liberal que en el país se respira, el imperialismo norteamericano y la CIA, como lo revelara el caso Arguedas y el reciente "taconazo" —en el que hubo algo más que pobreza de sueldos y equipos en los militares— y lo ha denunciado la propia democracia cristiana oficialista. Son factores que intervienen en el juego de la democracia a la chilena. Son factores que se muestran ahora in quietos y alertas, como si se preguntaran si no se halla próximo el momento en que tenderán que recurrir al consabido "golpe".

Hoy motivos, sin duda, para esta inquietud vigilante. Costó muchos forcejeos y algunos desgarramientos a las izquierdas

ponerse de acuerdo alrededor de un candidato y un programa comunes. Tuvieron que renunciar a sus aspiraciones —mejor dicho, a las de sus partidos— el comunista Neruda, el demócrata cristiano rebelde Chonchol, el radical Baltra y el independiente Tarud. Pero ya se ha conseguido el acuerdo alrededor del socialista Allende —candidato por cuarta vez— y de un programa que, con su avanzada reforma agraria y su auténtica "chilenización" de las riquezas básicas, es algo más serio que la "revolución en libertad" de Frei, el demócrata cristiano que amaga y no da,



Este carnaval es pura espuma... sube la espuma... espuma para afeitarse... espuma para lavarse la cabeza... espuma de nieve... pura espuma...

que irrita a uno con demagogías y defrauda a otros con debilidades. Las izquierdas aspiran a la conquista del poder por la vía legal, muy dispuestas a introducir en Chile esas "reformas de estructura" que son tan indispensables en toda la América Latina. ¿Lo conseguirán? Sería un tanto aventurado asegurarlo.

Es muy probable que, supuestas las elecciones triangulares, sea Allende el candidato que se imponga a los otros dos. Pero en el caso, también probable, de que no consiga la mayoría absoluta corresponderá al Congreso decidir qué candidato ha de ir a la Casa de la Moneda. La tradición exige que el Congreso se pronuncie por el candidato más votado. Pero ¿se ajustarán los demócratas cristianos de Frei, tan ligados a las derechas, a esta norma? Es muy dudoso.

Para evitar a su partido una disyuntiva muy desagradable y de consecuencias imprevisibles, Frei ha presentado al Congreso un proyecto de reforma consti-

tucional que introduce en las elecciones presidenciales la "segunda vuelta a la francesa", es decir, unos nuevos comicios en los que sólo participen los dos candidatos más votados. Allende y Alessandri o Allende y Tomic, por orden de probalidades. Se volvería así a las elecciones bipolares y, consiguientemente, a un nuevo "contubernio" de las derechas y los demócratas cristianos ortodoxos. Amor con amor se paga. Frei no olvida nunca que fueron las derechas las fuerzas que lo llevaron al poder. Ni olvida nunca, molesto por los frenos constitucionales, que ha de tener muy en cuenta la presencia del imperialismo norteamericano y de la siempre enredadora CIA.

No es extraño que las Izquierdas, aunque vean en la "segunda vuelta" un procedimiento más democrático que el de la decisión del Congreso, reclamen que la reforma, de ser aprobada comience a ser aplicada, no en las elecciones del próximo setiembre, sino en las intenciones de Frei. Con harta razón.

Aun en el supuesto de que Allende lograra salvar todos estos obstáculos, se vería ante el peligro del "golpe", sabe Dios con qué complicidades. Por de pronto, ya se habla de que Frei piensa introducir en su gobierno a varios militares. No es que el "golpe" sea fácil en Chile. El ejército chileno se ajusta a su función —el mismo "taconazo" lo demostró— con mucha más escrupulosidad que otros ejércitos latinoamericanos, tan "pentagonizados" y habituados a tomar el rábano por las hojas. Se ve además contrabalanceado por el poderoso Cuerpo de Carabineros que, si bien brutal en algunas de sus represiones, tiene una tradición de lealtad al gobierno legalmente constituido. Pero ¿de qué no serían capaces los poderes del dinero si vieran sus privilegios en verdadero peligro?

La democracia a la chilena —una de las muy pocas que merecen todavía el nombre de tal en América latina— es un espectáculo raro y parece envidiable a quien ha de soportar ambientes políticos mucho más enrequecidos. Pero está sometida en estos momentos a muy serias acechanzas. Porque, en Chile, como en toda la América latina, las tensiones revolucionarias aumentan. ¿Es posible realmente una "revolución en libertad", no la mentirosa de Frei, sino la que personifica actualmente Salvador Allende, el candidato de las izquierdas chilenas? Estemos atentos a lo que pase en Chile de aquí a setiembre. Y después.

NIGERIA

por Enrique BLEUZET

una solidaridad aun más intensa para "todo" el pueblo nigeriano, claro está, pero sin los riesgos de una simplista comprensión de caridad, por la caridad misma.

Acercas de las razones que produjeron el enfrentamiento entre "patriotas" de Nigeria, comienzan a aparecer ahora, a posteriori del conflicto, si bien que retaceada y deformadamente, ciertos elementos de juicio. Ha quedado más o menos en claro, ahora, que los imperialistas de Inglaterra, después que debieron conceder la independencia política en 1960 a los pueblos y tribus de la proclamada República de Nigeria, advirtieron que el golpe de Estado militar encabezado por el general Aguiyi Ironsi, por su fuerte tendencia nacionalista no ofrecía todas las garantías para sus enormes posesiones petrolíferas. Razon por la que alienaron los manifestos deseos de la orguesia ibo por predominar en el gobierno central de Lagos, a través de un contragolpe encabezado por el general Yabuku Gowon quien, una vez en el poder, hizo lo contrario de lo que de él esperaban sus promotores, limitando más de un decena de Estados representativos de sendas nacionalidades, consolidando así una más amplia representatividad de esas minorías en el Estado central, con lo cual contrapesó las fuertes influencias federales de las tres nacionalidades más poderosas: ibos, hausas y yorubas. Lo cual, sumado a otras medidas de contenido nacionalista, comenzó a poner en riesgo la tranquila continuidad británica en Nigeria. Aclaremos, que

no hay contradicción en el apoyo inglés al general Gowon contra la secesión encabezada por Ojukwu, en tanto si bien aquél contrariaba el "divide et impera" colonial, muchísimo más peligrosos resultaba para Inglaterra la secesión del territorio biafrano donde posee sus bases petrolíferas, puestas en inminente peligro a partir de una gran concesión para la explotación del oro negro a una firma francesa. "on lo cual queda claro el motivo del apoyo armamentístico francés a Ojukwu y la aparentemente insolita actitud británica. Agreguemos, que el imperialismo norteamericano presente en Nigeria con enormes inversiones, especialmente en el rubro caucho, esperaba la ocasión —la sigue esperando— que el debilitamiento de la manzana le dejase en "lugarcito" en los campos petrolíferos.

Cabe expresar, finalmente, que a normalización y el afianzamiento independiente de Nigeria, a la luz de la actual coyuntura histórica internacional, no podrá ignorar la profundización de la democracia multinacional, más la colaboración fraternal de las naciones africanas independizadas, y de poderosos y desarrollados países sin objetivos de sojuzgamiento económico.

La reconstrucción y el desarrollo africanos tampoco podrán eludir, según lo indica la experiencia de los nuevos Estados soberanos, la socialización de los medios productivos y de las incalculables riquezas naturales de todo el territorio nacional.

CUANDO el gobierno boliviano, en patriótico afán de liberación, nacionalizó los bienes de la Bolivian Gulf Oil Corporation y atendió así "con su conducta revolucionaria al clamor popular", según la feliz expresión del ministro de Minas y Petróleo, tuvo seguridad, ciertamente, que debería afrontar la más enconada reacción del imperialismo yanqui y sus secuaces latinoamericanos.

No otra cosa había ocurrido en 1939 al gobierno de Lázaro Cárdenas —clan Rockefeller de por medio— y, recientemente, con idéntico afectado, al poder revolucionario de Perú. Es que la historia del "oro negro" en América Latina tiene muy poco de dorada y mucho de oscuridad criminal.

La Gulf posee, en el momento de ser incautada, un millón y medio de hectáreas consideradas como las más ricas del país y controlaba todo lo concerniente a la extracción, producción y comercialización del petróleo boliviano. A tal efecto funcionaba un oleoducto que, partiendo desde Santa Cruz, llevaba al puerto chileno de Arica mil barriles diarios de vital hidrocarburo. Desde Arica se lo transportaba semanalmente a las refineras de la empresa, por supuesto con sede en los Estados Unidos. Remarquemos, ya que estamos en tema, que la empresa explotadora "reconoció tácitamente la veracidad de las denuncias de estafa al Estado boliviano, al girar cheques sin fondos". (La Paz, 19, Associated Press).

Producida la nacionalización de los bienes de la compañía extranjera, correspondió, esta vez al Banco Mundial, la misión de representar y defender los intereses norteamericanos. No extrañará la descarada intromisión del ente financiero si se tiene en cuenta que el denominado Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento —mejor conocido como Banco Mundial— fue creado por la Conferencia Económica Internacional celebrada en Bretton Woods —estado de New Hampshire— en julio de 1944, y que sus resoluciones respecto a "cuestiones de política y préstamos" es responsabilidad casi absoluta del Presidente de la Junta de Directores Ejecutivos.

Ahora bien; ¿quién es en la actualidad el susodicho todopoderoso Presidente?

Se trata, desde el 1º de abril de 1968, del Sr. Robert Strange McNamara —ex presidente de la Ford Motor Company, ex ministro para la Defensa de John Kennedy— cuya triste fama se remonta a la época de los "think tank" y las computadoras que veneciaran en seis meses al heroico pueblo vietnamita, o, a la plidora anti-conceptiva, cuya ingestión solucionaría radicalmente los proble-



"El ministro de Educación viajó a España y volvió encantado de la experiencia" "¿No le convendría viajar a San Juan?"

mas del subdesarrollo en los pueblos al sur del río Bravo. Recordemos que McNamara sucedió en ese cargo a otro conocido agente de los monopolios: el Sr. George D. Woods.

Si el malthusiano funcionario yanqui es el principal ejecutor de los planes que "financia" —así entre comillas— el organismo bancario; ¿quedan dudas respecto a su concomitancia con la red internacional imperialista de espionaje y sometimiento?

Consumada la ocupación de las áreas y su traspaso a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el ente crediticio estadounidense —aunque se escude en la "alta denominación de Agencia Especializada de las Naciones Unidas— se apresuró a informar a gobierno de Alfredo Ovando Candía que dejaba en suspenso el crédito por 23,5 millones de dólares destinados a la conclusión del tendido del gasoducto entre Santa Cruz de la Sierra y Yacuibá. A través del cual se proveería de gas a las provincias norteafricanas. Basaba esta arbitraria "decisión" en las cláusulas contempladas en la Conferencia de Bretton Woods, según las cuales: "El Banco debe servir como vía segura para encauzar el capital privado hacia la inversión internacional". Pero aún, en deficiente afán por justificar la irritante defensa de los barones petroleros, se afirmó "extraoficialmente" que: "el país (se refiere a Bolivia) presenta una situación de cambio exterior deficiente" y "no se puede garantizar una buena administración que rinda los frutos financieros y económicos anteriormente esperados". ("Business Week" de Mc. Graw - Hill Economics Dept.). Nótese que cuando la Argentina proveya del consorcio de la Gulf Oil, no se hablan "evidenciado"

trabados del tipo de las anteriormente señaladas para avalar la prelación del proyecto propuesto. Es que, los frutos financieros y económicos tan mentados se esperaban, sí, pero en Washington.

Al mismo tiempo que se publicaban estos y otros infundios por el estilo, y pretextando "falta total de materiales para el trabajo adecuado" (La Paz 9, Reuter), la empresa norteamericana William Brothers paralizó las obras del gasoducto y trasladó sus equipos a Brasil: "para realizar otros trabajos similares".

Prosiguiendo con el plan intimidatorio "conductos informales" hacían saber a los gobiernos chileno y argentino que el World Bank; "vería con disgusto, y revisaría ciertas solicitudes de asistencia financiera, si dichos países se solidarizaban directa o indirectamente con el atropello a entidades privadas inversoras ("Business Week", pub. cit.). Esta era la forma de señalarles que todo gesto de aprobación a los actos reivindicatorios ejercidos por el país del antiplano —poco diplomáticamente se señaló que también estaba en el Index, luego de la incautación de la Internacional Petroleum Company— sería motivo suficiente para el retiro total del "apoyo económico y técnico" del Banco de Fomento. En la república trasandina significaría, por ejemplo; "dejar inconclusos los proyectos mixtos iniciados por la Braden Cooper Co. —subsidiaria de Kennecott— y el gobierno chileno, respecto a la exploración, extracción y comercialización de minerales". ("The Financial Times", november, 1969). No señala la noticia que significaría para nuestro país, pero no es impredecible demasiada astucia para imaginarlo.

Los primeros frutos de la desmembrada presión de los "holdings" se están recogiendo en forma de "noticias contradictorias" y embrollos conceptuales. Esta es la manera de clavar cuñas:

1 "El ministro Marcelo Quiroga Santa Cruz afirmó que el Banco Mundial no ha puesto ninguna condición para otorgar el crédito destinado a la conclusión del tendido del gasoducto." (La Paz, 9, Reuter). Sin embargo, al mismo tiempo, se admitió que la embajada oficial encabezada por el subsecretario de Relaciones Exteriores, Edgar Camacho Omistie; "viaja a Buenos Aires con el propósito de sustituir la garantía de la Gulf Oil Company por otra que ha ofrecido el gobierno argentino. La misión boliviana cumplirá así con las exigencias que ha impuesto el Banco Mundial." (La Paz, 16, UPI). La delegación a que hace referencia el cable opera ya en la República Argentina.

2 "Afirmaron hoy observadores autorizados que la venta de petróleo a la Unión Soviética no traería los beneficios económicos que la nación requiere, cosa que ocurriría si se aumentase la venta a la Argentina que abona en efectivo y más de lo que pagaría Rusia, que ofrece por lo menos un cuarenta por ciento en maquinarias... Los técnicos se preguntan si con mayores ventajas el país no podría obtener créditos de occidente por las maquinarias que ofrece la Unión Soviética." (La Paz, 13, Associated Press). Analicése la terminología de las agencias noticiosas norteamericanas, "Observadores autorizados", "los técnicos"; ¿quienes? ¿cuáles? ¿dónde? ¿con qué argumentos? "Traería", "ocurriría", "podría", "pagaría"; es que no saben los pontificos del engaño que los países "en vías de desarrollo" —expresión que utilizamos para no avergonzarnos de nuestra dependencia— están aburridos de conjugar verbos en el imperativo.

Las cartas están descubiertas; si Bolivia no "indemniza" —así se denomina ahora el latrocinio— a los petroleros, no hay gasoductos; si Bolivia comercia libremente y según sus conveniencias nacionales con el bloque socialista, hay "boinas verdes"; si Bolivia pretende salida al mar —puerto chileno de Arica mediante— deberá aceptar las imposiciones cristiano occidentales que oportunamente enviara la Casa Blanca. La clave del criptograma es, en la emergencia, el Banco Mundial, entendido como agente especial de los monopolios para "resolver" el "conflicto". Si los gobiernos latinoamericanos no se solidarizan moral y materialmente con la República de Bolivia, y se prestan, por lo tanto, a servir de amanuenses a los trust explotadores internacionales, visualizarán claramente ante sus respectivos pueblos la situación de denigrante sometimiento que han aceptado y validan.

Se avecinan horas cruciales para América Latina; el deterioro de los agentes vernáculos del imperialismo, encaramados al poder en muchas naciones de nuestro continente, es total; la crisis estructural socio-económica conmueve los cimientos de países que sufren la presión deformadora de la creciente dependencia económica y política respecto del tutelaje yanqui.

El camino de la liberación es luminoso y no nos está permitido renunciar a él.

por Juan de URGULL

DESOS viejos, pesos viejos "rellenos", pesos nuevos. Cien pesos que siguen valiendo cien pesos, cien pesos que valen uno, uno que vale ciento... Diez que valen una "lucá", cien que valen diez... ¡Es todo tan sencillo! Divida usted una cantidad cualquiera de pesos viejos por cien y tiene usted inmediatamente esa misma cantidad en pesos nuevos. Por ejemplo, 1.585 pesos "moneda nacional" se convierten en la módica suma de 15,85 pesos "ley 18.188", que son también moneda nacional, aunque aparentemente no lo sean. ¿Quién no sabe dividir por cien? ¿Quién no sabe convertir los pesos viejos en centavos nuevos, en esos centavos nuevos que "conviene cuidar"? ¿Quién no sabe poner una coma en el lugar que corresponda? Y, ¡que diablos!, si se quiere simplificar la cosa, basta con redondear la cifra y convertir los 1.585 pesos viejos en 16 pesos nuevos. Lo hacen ya muchos comerciantes avisados.

Se oye, desde luego, muchas voces discrepantes. Algunos dicen que, supuesta la necesidad de una nueva moneda, los cálculos hubieran sido mucho más fáciles con la razón, no de uno a cien, sino de uno a mil. Y dando a la nueva moneda un nuevo nombre, como el de "belgrano" o "bariloche". Bastaría así llamar "belgranos" o "bariloche" a las "lucas". Pero ¿podríamos inspirarnos en los "rotos" chilenos, quienes todavía, al cabo de los años, hablan indistintamente de "miles de pesos" y "escudos"? ¿No valía más que nos inspiráramos en la muy culta y desarrollada Francia, de acuerdo con nuestra tradición de grandeza, como diría Pop Happening? Y ¿podríamos faltar al respeto que se debe a la sacrosanta "moneda patrón", el dólar norteamericano, convirtiéndola en unos míseros 35 centavos de un "belgrano", "bariloche" o "lucá"?

Además, aunque por el momento hasta los mismos bancos se equivocan, hay que demostrar el mucho interés que el gobierno de la Revolución Argentina tiene en la instrucción pública, diga lo que diga ese insistente Atilio E. Torrasa. ¿Cómo se puede dudar del nivel intelectual y cultural de los argentinos y de cuántos viven en este bendito suelo?

Ahora, gracias a la nueva moneda, pronto no habrá entre nosotros nadie que no sea un buen matemático, aguilismo en materia de divisiones. Uno es un centavo, diez son diez centavos, cien son uno, mil son diez, diez mil son cien... ¿Hay nada más fácil?

En todo caso, había que ir a la reforma en aras de la estabilidad,

de modo que el capital extranjero, que nos succiona el propio con esa flamante invención de los "fondos mutuos", su creciente poder en nuestro sistema bancario y otros muchos ardidés, vea en nosotros gente de confianza. ¿No es ya acaso dueño de medio país? ¡Basta de inflación! La Argentina, como prenda de su grandeza pasada, presente y futura, debe tener una "moneda fuerte", estable. Es decir, una moneda que mantenga con la "moneda patrón" una relación fija, invariable. Exactamente, la de tres y medio por uno. Tal debe ser nuestra norma suprema.

Es cierto que la mayoría nos decimos que no vemos la estabilidad por parte alguna. Advertimos que nuestro dinero cada vez vale menos, que cada vez tenemos que renunciar a más cosas, que nuestro "poder adquisitivo" disminuye de día en día. ¿Cómo atestiguan nuestras amas de casa? ¿Qué sino trágico es el nuestro, aun encomendados y recomendados a la Virgen de Luján? ¿A qué se debe el encarecimiento constante de la vida? Es que una moneda estable no debe significar por lo menos precios estables?

Son razonamientos propios de nuestra ignorancia crasa. Nuestros economistas y financieros se sonrieron al vernos tan perplejos. ¡Qué tentos somos! ¿Quién habla de una estabilidad absoluta? Se trata de una estabilidad relativa, es decir, de una estabilidad en relación con el dólar, que, como deberíamos saberlo, tiene muy poco de estable. Tan poco que, a pesar de que esta "moneda patrón" sigue figurando como, equivalente al oro, ha perdi-

do más de la mitad de su poder de compra. ¿La carestía y las consiguientes protestas? Es un fenómeno general. Se registra por doquiera. En el mismo Estados Unidos, desde luego. Hasta en la próspera Alemania Federal. Hasta en el prospero Japón.

En cuanto a nuestra estabilidad relativa, mantenida tan a duras penas, ya nos concederán "facilidades" en el momento oportuno, es decir, transcurrido el tiempo necesario y suficiente para que el capital extranjero haya completado nuestro sometimiento económico, nuestra neocolonización. ¿Acaso el escudo chileno y el crucero brasileño, también creados como "monedas fuertes", no cambian a cada paso su paridad con el dólar, siempre hacia arriba? Con el tiempo, tal vez este mismo año, la paridad de nuestro dólar con el dólar de los Estados Unidos será ya la de tres y medio.

¿Cabe la de cuatro. O la de cinco. ¿Cabe la de seis? Desde luego, nuestro tesoro Banco Central no se compromete a nada. No nos dice que "pagará al portador y a la vista" esto o lo otro. Se limita a decir en un mal papel: "un peso". Valga lo que valga.

Nuestra perplejidad se debe a que no advertimos que el curso monetario que nos han organizado forma parte del carnaval monetario mundial que están celebrando el Fondo Monetario Internacional y los bancos centrales de las potencias económicas dominantes. El dólar ha sido disfrazado de "moneda oro" y las monedas de esas potencias de "divisas estables" en relación con el dólar, aunque de cuando en cuando haya que hacer al-

guna corrección en tal o cual paridad. Las otras monedas son moneditas, toscamente disfrazadas de murgas callejeras. En cuanto a nosotros, tenemos que bailar al son que nos tocan, intervenir en el jolgorio. Y ¿podemos resignarnos a ser una murga, a ser menos que, por ejemplo, la peseta franquista, sólida a fuerza de palos?

Para este carnaval ha sido semidemonstrado el oro, con el juego de los dos mercados. Para este carnaval los bancos centrales del "mundo libre" han asumido el solemne compromiso de no exigir que les cambien sus dólares por oro. Para este carnaval han sido creados los derechos especiales de giro, que, con más verdad que en relación con ciertas hojas de afeta, "ni se ven ni se sienten". ¡Viva el gran baile de las moneditas!

El Dios Momo de este carnaval es la inflación. Representa la nueva divinidad del "mundo libre". ¿Cómo puede ser tan denostada en otros tiempos? Es muy grata para los grandes monopolios, siempre grandes deudores. Permite quitar al de abajo y dar al de arriba. Si provoca mil quejas entre las mayorías, que se ganan duramente el pan, procura mil ventajas a las minorías privilegiadas. Si priva a los que transpiran de los beneficios de la era tecnológica, facilita la acumulación de fortunas colosales. Y no son acaso los poderes del dinero los que dictan la ley a los gobiernos, los bancos centrales y el Fondo Monetario Internacional? ¡Adelante, adelante! ¡Siga la danza!

Verdad es que el carnavalesco tinglado es muy precario. Cabe, sin embargo, apuntarlo, por lo menos para que dure el limitado futuro que es capaz de divisar la miopia de los hombres de negocios. Aunque los puntales incluyan cosas tan atroces como la carrera de los armamentos, las guerras de Vietnam y el Medio Oriente, las represiones inmisericordes y las penurias y zozobras de la mayor parte de la humanidad. Pero ¿qué importan estas cosas atroces a quienes ven que sus caudales aumentan de continuo? Se mantendrá el carnavalesco tinglado cuanto se pueda. Y cuando se venga definitivamente abajo, siempre serán posibles un nuevo acto de contrición, un nuevo propósito de enmienda y una nueva conferencia de Bretton-Woods. ¿O no?

Entretanto, bailemos al son que nos tocan. Y agilicemos nuestras mentes con continuos ejercicios aritméticos. Uno es uno, diez son diez, cien son uno, mil son diez, diez mil son cien mil. No, perdón, son cien. ¡Qué fácil es todo!

Impuesto que hayan eludido las fábricas de estos productos, y que, por ello, ahora blanquean capitales. Y sin abundar más, si tenemos en cuenta y resumimos los aspectos mencionados, a saber:

—Impuesto a los Réditos y Emergencia evadidos, que al llegar a nada más que a 7 u 8 millones de pesos de ganancia imputables les alcanza la tasa del 50 por ciento (aproximadamente);

—Impuesto Sustitutivo a la Transmisión Gratuita de Bienes, que significa el 1,5% anual sobre los capitales;

—Impuesto a las Ventas, que es una tasa del 10%, en general y término medio, sobre las ventas brutas descontando la materia prima que pagó el impuesto;

—Impuesto Interno que asciende a cifras fabulosas según sea la clase de producto y la etapa de comercialización;

Llegaremos a comprender lo cuantioso de la evasión fiscal y la tremenda desproporción entre lo que se evadido y los beneficios que reciben por una módica suma que tapa TODOS LOS IMPUESTOS MENCIONADOS QUE NO SE HAYAN PAGADO EN LOS AÑOS 1964 a 1968, ambos incluidos.

Podríamos agregar otras consideraciones respecto a la cuestión blanqueo. Como ser: ¿Qué pasaría, de no haber blanqueo, si se inspeccionase a las grandes empresas y a los miles de contribuyentes potenciales no inscriptos o inscriptos que no aportan a cuántos millones ascenderían los recargos que deberían aplicarse? Esto de los recargos también es una evasión que se blanquea.

Queremos dejar sentada una aclaración antes de terminar con este comentario sobre el blanqueo de capitales, que no agota el tema ni mucho menos. NO DEPENDAMOS NI PODEMOS DEPENDER LA VORACIDAD FISCAL, toda vez que la misma es una de las causas de la crisis en que se debate la enorme mayoría de la población. (Los consumidores, que son principalmente la clase trabajadora y las capas medias que deben hacer frente a las imposiciones tributarias en forma más directa que los grandes). Pero al insistir en nuestro tema con la "evasión fiscal", queremos dejar perfectamente establecido que nos referimos a la falta de recaudación, en las fuentes de "recursos genuinos", como gustaba decir al ex-director de Impositiva Dr. Cuello, y quien, sin embargo, en concordancia con la política oficial, puso el acento en aumentar la recaudación en las capas medias antes que en los grandes monopolios y empresas extranjeras. Y cuando comentamos sobre otros aspectos de la llamada "reforma" impositiva, demostraremos que esta política conforma una línea y una filosofía del que representa, precisamente, los intereses de los grandes monopolios.

PANORAMA GENERAL DE LA EDUCACION

por Atilio E. TORRASSA

En mesa redonda celebrada hace poco con el patrocinio de prestigiosas bibliotecas: la Popular de Barracas, la Popular de Los López, y la de la "Sociedad Luz", en el amplio salón de esta última, después de hablar la profesora María Teresa Sirvent sobre la enseñanza universitaria y el profesor Luis F. Iglesias sobre el ciclo primario, me tocó referirme a la enseñanza media y a la articulación de los tres ciclos. Luego hubo un interesante cambio de ideas con el numeroso público asistente. Por considerar de interés las palabras, recogidas con gran labor, irán en tres números, con algún corte. He aquí la primera parte.

Tratado ya, en general, el problema de la enseñanza primaria, y luego el de la superior, cabe ofrecer ahora un panorama de la educación en su conjunto, antes de abordar el tema que específicamente se me ha fijado: el de la enseñanza media o secundaria. Es éste un ámbito indefinido, terreno de nadie, entre la enseñanza primaria y la universitaria, con dos planos intermedios: el superior, representado casi todo por cursos del profesorado, y la llamada educación parasistemática, constituida por academias idiomáticas y técnicas, tipo de aprendizaje libre, complementario de la escuela primaria, de un nivel que no alcanza al superior y muy distante del universitario.

Porque en la Argentina, salvo en la primera época, de 1884 a 1890, en que se dieron algunas avanzadas leyes de educación, y hubo debates memorables en el Parlamento, y exposiciones en diarios, en libros, en conferencias, en las pocas cátedras e institutos dedicados a la materia, no volvieron a discutirse los problemas educativos con amplitud y seriedad. No se ha hecho después algo que sea fundamental y reclamaba Sarmiento ya en 1878, cuando dictó la ley reglamentaria de la libertad de enseñanza (Ley 934): no hemos completado la legislación, con una ley para cada ciclo, ni tampoco la que confiera articulación a los mismos, para integrarlos en un sistema. Todo se ha erigido por partes. Primero la escuela elemental, que llegó a institucionalizarse en una magnífica ley, la N° 1420, en 1884. Sobre este modelo modificáronse las que se habían dado las provincias, conforme al Art. 5° de la Constitución Nacional. Seguidamente, sancionóse la ley universitaria, un año después; y luego todas las tentativas de parlamentarios, gobiernos, ministros de educación, para concretar una ley orgánica de toda la enseñanza, nunca llegaron a cristalizarse. La enseñanza media careció de ley, y sigue así hasta ahora.

Además, la anarquía de varias administraciones para cada nivel, facilitada por la falta de disposiciones precisas en nuestra Constitución. En efecto, la ley fundamental del 33 establece el sistema federal para la enseñanza primaria, pero deja vagamente los otros ciclos (Art. 67, inc. 16), al gobierno central, con un criterio más bien unitario. Por el Art. 5°, las provincias deben darse su propia organización escolar primaria, y esto constituye un requisito para mantener la autonomía. En cuanto a la secundaria y universitaria, comenzó siendo provincial, para convertirse, desde 1953, en nacional. Las universidades del país, las dos iniciales—de Córdoba y Buenos Aires—fueron sostenidas por su respectiva provincia, antes de ser nacionalizadas. Incluso tuvieron el mismo proceso varias de las creadas después. Hoy sólo sobreviven unas pocas instituidas por provincias, entre ellas la de Buenos Aires, que funciona en Mar del Plata. A la falta de ley y a la ingerencia caótica de dos administraciones, agregóse el sistema aparte de la privada, que ya existía. Esta última ha tenido un desarrollo enorme, con la ayuda del Estado. No ha sido ningún prodigio de la iniciativa particular, ni ningún gran aporte privado. Ha sido, simplemente, una vergonzosa transferencia del derecho y la obligación estatal de sostener y dirigir la educación, y de los fondos destinados a la enseñanza pública, como vamos a verlo, en particular, más adelante.

Desarticulación legislativa

Hoy tenemos, como consecuencia de lo anterior, este panorama general: la enseñanza primaria regida por tantas leyes provinciales como estados federales, más una ley nacional, la 1420, que primitivamente fue para la Capital Federal y los ex territorios y colonias, pero luego, por la ley 4.874, extendió su ámbito a todo el país. Como esto chocaba con el sistema federal instituido por el Art. 5°, se estableció que las provincias deberían dar su consentimiento para que el Consejo Nacional de Educación fundara y sostuviera en ellas escuelas nacionales primarias. El resultado, al principio, fue desastroso, porque las provincias dejaron de crear escuelas y porque la ley fue desvirtuada. Ella debía que dichos establecimientos debían plantarse en lugares apartados, en zonas rurales, allí donde la acción provincial no llegara, y fuera más difícil y costoso sostenerlos. Pero la politiquería, desnaturalizó este sano propósito, y creáronse en zonas urbanas, en las ciudades principales y en la capital, repartiéndose los cargos como premio de adhesiones y votos. Pero no sólo por eso, simplemente, el analfabe-

ismo es endémico en las zonas rurales. Este fenómeno está favorecido por la estructura vestida que prevalece en ellas, por el régimen de tenencia de la tierra, y los primitivos procedimientos de explotación. En tales ambientes, la escuela o no existe o no puede cumplir con eficacia su misión. En los países de economía rural moderna, la enseñanza primaria comprende al total de la población en edad escolar, que completa los siete grados. No ocurre eso por generalidad de los gobiernos, sino porque el mismo nivel económico y social de tales países exige que toda la población posea por lo menos ese mínimo cultural.

Nuestro agro tendrá que esperar la tecnificación y una reforma profunda para que sus sufridos moradores lleguen a un status económico aceptable y, por ende, a un nivel cultural adecuado. El problema del analfabetismo en América, en Asia, en África, es netamente económico y social, y no se resuelve con leyes, ni estableciendo la enseñanza obligatoria, ni con "estrategias" y "políticas" educacionales como las que ha preparado el CONADE, muy bien hechas, por técnicos sapientes, pero puramente teóricas, cuya realización depende de la buena voluntad del gobierno, que no las aplica, pero las emplea como medio de propaganda, para decir que se preocupa por los problemas educativos y tiene preparadas las mejores soluciones. Ahora, si se pregunta a una persona técnica y honesta cuál es la mejor solución para dichos problemas, dirá que no puede contestar, porque eso depende de muchos factores extra-educativos. La educación, como tal, se ha dicho, es un problema social y económico. Si no se afronta en este plano, no tiene solución. De nada vale instalar



"La «Liga por el Comportamiento Humano» pedir a los empresarios que rebajen el precio de los artículos necesarios... Y el aumento del salario... Se comportarán correctamente... Si no la liga les hará uuuh!..."

una bonita escuela en un lugar donde la gente se muere de hambre, pues no servirá para nada. Ya lo decía Sarmiento: en medios primitivos, de nuestro interior, el hombre de campo, el rudo hombre de campo, para manejar el arado, para domar un potrero, para sembrar al voleo, no necesita conocer el alfabeto. Tenemos que crear las condiciones de vida que hagan del alfabeto, en esa zona, una cosa necesaria, para que realmente se difunda y convierta en instrumento de ascenso. Pero junto con los otros factores de liberación, porque, solo, no significa nada. Y en estos momentos, por otra parte, el alfabeto está perdiendo algo de su importancia frente a los medios audiovisuales: con la radio y la TV, bien empleada, puede cumplirse una obra de educación general y técnica formidable, como mal empleadas—que es lo que ocurre—obra de embotamiento en masa.

FALACIAS ESTADISTICAS

Pero el problema escolar argentino suele no plantearse con

justeza. Hemos llegado a un 90 por ciento de escolaridad primaria. Decimos que éste es un país de alfabetos. Pero la cosa no es tan simple. Tendríamos que ponernos de acuerdo sobre lo que se entiende por alfabeto y por su opuesto, el analfabeto. Si entendemos por el primero un individuo que apenas sabe garabatear su nombre y leer con dificultad un texto, no tiene el hábito de la lectura, ni tampoco aquellos conocimientos fundamentales que lo habilitan para enfocar los problemas generales de la vida, y otros de orden interno, espirituales o de cualquier carácter. Estamos en un craso error. Tomando la definición que dan los técnicos de la UNESCO, tendríamos que rechazar ese 90%, para reducirlo a menos de la mitad. Por otra parte, ese porcentaje, en los censos, está constituido por quienes, al preguntarse si saben leer y escribir, contestan que sí, pero sin verificación alguna por parte del censista.

Además, muchos están incluidos en la categoría de alfabetos por el simple hecho de haber concurrido uno o dos años a la escuela primaria, por lo cual su bagaje de conocimientos y su dominio del alfabeto son tan rudimentarios, que no pocos recaen en el analfabetismo total. Llámeseles "analfabeto por desuso". Se les dió un instrumento, no lo usaron, y el instrumento se les emmoheció en las manos. Recordemos aquello de que el arado que más reluce es el que más se emplea. Sarmiento decía que la escuela sin el complemento de la biblioteca, y donde faltan medios de comunicación y de sociabilidad, es una institución inútil. El problema argentino consiste en que no sólo un 40% de los inscriptos termine la escuela primaria, sino en que la cursen todos, sin excepción, para estar en condiciones de generalizar por lo menos el primer ciclo medio, de carácter vocacional, como ya ocurre en los grandes países. Para esto se han de arbitrar considerables recursos, que no faltan para otros fines, burocráticos y militares. De modo que el analfabetismo, tal como se lo encara en algunos planes oficiales, es absurdo, en que se dice, por ejemplo, que con tantas creaciones se elimina, llegando a la escolaridad total de los niños entre 6 y 14 años, sin aclarar cómo se va a lograr eso, y con qué recursos, son medios demagógicos de propaganda, que ya no engañan a nadie. No voy a insistir sobre esto, que he tratado en multitud de artículos, folletos y libros, como tampoco sobre la repetición de grados, la deserción escolar, la mortalidad infantil, que en algunas provincias sobrepasa del 100 por mil—como en las regiones más atrasadas del mundo—, ni anotar los factores sociales y económicos que los provocan. Advertiré que los promedios son engañosos, porque frente a tres y pico de analfabetos de la Capital Federal, diluidos en los porcentajes elevados de las poblaciones del interior, bajan los promedios, que, omitiendo los desertores y los analfabetos por desuso, nos enorgullecemos de concretar en un 90%. Pero puede afirmarse que de una población estimada en 24 millones, 14 no han completado, como hacía referencia aquí el profesor Luis F. Iglesias, la escuela primaria, cosa que no ocurre en ninguno de los países avanzados. En Alemania, en Inglaterra, en Estados Unidos, en Rusia, en Francia, etc., que acreditan un gran desarrollo, el analfabetismo no existe.

Están ya en la generalización de la enseñanza media, que en algunos prácticamente se ha logrado. La deserción escolar que aquí tenemos a nivel del segundo o tercer grado, allá la tienen en el tercero o cuarto año del ciclo medio. Es decir, que la escolaridad no se detiene a los 14 años, sino prosigue hasta los 16 ó los 18.



"Entel puede comunicarse ahora con todo el mundo, via satélite"... Pero el boticario de Burzaco sigue pidiendo los remedios con palomas mensajeras".

"Reformas" impositivas

por Rodolfo POLIAK

DIJAMOS en la nota anterior que el "blanqueo" favorece la evasión de los grandes capitales "negros". Pareciera un premio a la evasión fiscal. A su vez, es un golpe moral y material con que se castiga a los buenos contribuyentes. La escala que hemos hecho, muestra que a mayor capital, mayor el impuesto a satisfacer. Si no se pagó, todos los que blanquean capitales tienen condonado el pago de este impuesto también. Pero los contribuyentes que pagaron íntegramente el Impuesto a los Réditos y de Emergencia, no están comprendidos en la condonación, y, en consecuencia, a partir del 20 de Marzo—si no hay prórroga tampoco podrán regularizar su situación frente a este impuesto sin pagar recargos.

Lo grave en cuanto a este impuesto, es que su incidencia, en lo que hace a pequeños contribuyentes, no es importante. La verdadera importancia está precisamente en los grandes capitales. Recordemos que se trata de un impuesto al capital neto. Pero esto no es todo. Por la disposición del inciso que comentamos, también se incluye, entre los beneficios que obtienen los negreros (entiéndase que nos referimos a los de capitales "negros"), la liberación del pago del Impuesto a las Ventas que resulten imputables a los períodos que abarca el blanqueo. ¿Qué significa esto? Todos sabemos que este impuesto (que ha sido siempre catalogado como un verdadero impuesto al consumo) se aplicaba, hasta 1968, a las actividades de "transformación" de una mercadería o material. O sea que todos los productos conocidos, que hubieran sufrido un proceso industrial, o de elaboración alguna que sea artesanal, debían pagar el impuesto a las ventas, uno de los más caros impuestos que se conocen. Desde 1969, se incorporaron a este impuesto ciertas actividades como talleres de reparación y composuras, etc. Y ahora, se amplió la nómina de comprendidos en él, con la inclusión de sastres de medida por encargo directo del cliente, etc.

Cualquier industrial mediano, que hubiera producido alrededor de cien millones de pesos mín de producción bruta anual, por ejemplo, en actividades como ser fabricación de calzados o lanas o tejidos, por citar algunos casos, debió pagar alrededor de 6 a 7 mil-

liones de impuestos a las Ventas. (A cuánto ascendería el Impuesto que debió pagar un industrial importante, como hay tantos, que haya producido por un monto de 500, o 1.000 millones, o más de ventas brutas en cada uno de los años que comprende el blanqueo?

El lector se dará perfectamente cuenta que si una persona o entidad blanquea "ganancias negras" por cien millones de pesos, pongamos por caso, las ventas brutas que devengan dichas ganancias, han sido, evidentemente muy superiores. Dicha cantidad de ganancias pudo haber sido generada, sin temor a equivocarnos, por ventas del orden de los 500 millones de pesos, si dichas ganancias provienen de una tasa de utilidad neta de alrededor del 20 por ciento, pero si la tasa neta de utilidad es del 10 por ciento (y la mayoría de las empresas y contribuyentes acusan tasas menores) quiere decir que los cien millones de pesos mín. blanqueados provienen de ventas brutas del orden de los mil millones de pesos. Hablamos de cifras aproximadas. En este orden, entonces, este contribuyente, evadió impuesto a las ventas que puede oscilar entre los 50 a 60 millones de pesos, para calcular en forma aproximada, igual que el ejemplo anterior.

Aquí no termina la cosa. Dice además dicho inciso que estarán liberados también de Impuesto Interno que resulten imputables a dichos períodos (los que abarca el blanqueo). Impuestos internos son: estampillados de vinos, cervezas y demás bebidas alcohólicas, artículos de tocador, encendedores, a los objetos suntuarios, y una lista bastante larga. Cigarrillos y tabacos en general, seguros y capitalización, combustibles y aceites lubricantes, naipes, sidras, etc. No hay más que ver una estampilla en el atado de cigarrillos o en las bebidas; o saber que los objetos de oro, plata, platino, piedras preciosas, etc, pieles, y un grupo más que componen los "artículos suntuarios" pagan el 5% sobre el importe bruto en todas las etapas de su comercialización, para darse cuenta de la magnitud del efecto del

impuesto que hayan eludido las fábricas de estos productos, y que, por ello, ahora blanquean capitales. Y sin abundar más, si tenemos en cuenta y resumimos los aspectos mencionados, a saber:

—Impuesto a los Réditos y Emergencia evadidos, que al llegar a nada más que a 7 u 8 millones de pesos de ganancia imputables les alcanza la tasa del 50 por ciento (aproximadamente);

—Impuesto Sustitutivo a la Transmisión Gratuita de Bienes, que significa el 1,5% anual sobre los capitales;

—Impuesto a las Ventas, que es una tasa del 10%, en general y término medio, sobre las ventas brutas descontando la materia prima que pagó el impuesto;

—Impuesto Interno que asciende a cifras fabulosas según sea la clase de producto y la etapa de comercialización;

Llegaremos a comprender lo cuantioso de la evasión fiscal y la tremenda desproporción entre lo que se evadido y los beneficios que reciben por una módica suma que tapa TODOS LOS IMPUESTOS MENCIONADOS QUE NO SE HAYAN PAGADO EN LOS AÑOS 1964 a 1968, ambos incluidos.

Podríamos agregar otras consideraciones respecto a la cuestión blanqueo. Como ser: ¿Qué pasaría, de no haber blanqueo, si se inspeccionase a las grandes empresas y a los miles de contribuyentes potenciales no inscriptos o inscriptos que no aportan a cuántos millones ascenderían los recargos que deberían aplicarse? Esto de los recargos también es una evasión que se blanquea.

Queremos dejar sentada una aclaración antes de terminar con este comentario sobre el blanqueo de capitales, que no agota el tema ni mucho menos. NO DEPENDAMOS NI PODEMOS DEPENDER LA VORACIDAD FISCAL, toda vez que la misma es una de las causas de la crisis en que se debate la enorme mayoría de la población. (Los consumidores, que son principalmente la clase trabajadora y las capas medias que deben hacer frente a las imposiciones tributarias en forma más directa que los grandes). Pero al insistir en nuestro tema con la "evasión fiscal", queremos dejar perfectamente establecido que nos referimos a la falta de recaudación, en las fuentes de "recursos genuinos", como gustaba decir al ex-director de Impositiva Dr. Cuello, y quien, sin embargo, en concordancia con la política oficial, puso el acento en aumentar la recaudación en las capas medias antes que en los grandes monopolios y empresas extranjeras. Y cuando comentamos sobre otros aspectos de la llamada "reforma" impositiva, demostraremos que esta política conforma una línea y una filosofía del que representa, precisamente, los intereses de los grandes monopolios.



"De que se disfrazó" "De mascarita". "Cómo es?" "De un lado los precios de antes y del otro los de ahora, más caritos".

Además, muchos están incluidos en la categoría de alfabetos por el simple hecho de haber concurrido uno o dos años a la escuela primaria, por lo cual su bagaje de conocimientos y su dominio del alfabeto son tan rudimentarios, que no pocos recaen en el analfabetismo total. Llámeseles "analfabeto por desuso". Se les dió un instrumento, no lo usaron, y el instrumento se les emmoheció en las manos. Recordemos aquello de que el arado que más reluce es el que más se emplea. Sarmiento decía que la escuela sin el complemento de la biblioteca, y donde faltan medios de comunicación y de sociabilidad, es una institución inútil. El problema argentino consiste en que no sólo un 40% de los inscriptos termine la escuela primaria, sino en que la cursen todos, sin excepción, para estar en condiciones de generalizar por lo menos el primer ciclo medio, de carácter vocacional, como ya ocurre en los grandes países. Para esto se han de arbitrar considerables recursos, que no faltan para otros fines, burocráticos y militares. De modo que el analfabetismo, tal como se lo encara en algunos planes oficiales, es absurdo, en que se dice, por ejemplo, que con tantas creaciones se elimina, llegando a la escolaridad total de los niños entre 6 y 14 años, sin aclarar cómo se va a lograr eso, y con qué recursos, son medios demagógicos de propaganda, que ya no engañan a nadie. No voy a insistir sobre esto, que he tratado en multitud de artículos, folletos y libros, como tampoco sobre la repetición de grados, la deserción escolar, la mortalidad infantil, que en algunas provincias sobrepasa del 100 por mil—como en las regiones más atrasadas del mundo—, ni anotar los factores sociales y económicos que los provocan. Advertiré que los promedios son engañosos, porque frente a tres y pico de analfabetos de la Capital Federal, diluidos en los porcentajes elevados de las poblaciones del interior, bajan los promedios, que, omitiendo los desertores y los analfabetos por desuso, nos enorgullecemos de concretar en un 90%. Pero puede afirmarse que de una población estimada en 24 millones, 14 no han completado, como hacía referencia aquí el profesor Luis F. Iglesias, la escuela primaria, cosa que no ocurre en ninguno de los países avanzados. En Alemania, en Inglaterra, en Estados Unidos, en Rusia, en Francia, etc., que acreditan un gran desarrollo, el analfabetismo no existe.

Están ya en la generalización de la enseñanza media, que en algunos prácticamente se ha logrado. La deserción escolar que aquí tenemos a nivel del segundo o tercer grado, allá la tienen en el tercero o cuarto año del ciclo medio. Es decir, que la escolaridad no se detiene a los 14 años, sino prosigue hasta los 16 ó los 18.



por Pop HAPPENING

Nuestra vocación de grandeza es tal, que se advierte hasta en las cosas más insignificantes...

feroces como frágiles, para probar que el líquido, la pomada o el humo los repele...

Aunque una revista, la misma que hizo hechar al jefe de investigaciones de Montevideo...

Y en vez de andar cazando mosquitos tan



El mundo de la televisión le hace conocer bien una película... se la pasa siete u ocho veces por año...

LA PANTALLITA CORRUPTORA

Solamente en la tele, señor Director, todo el mundo contribuye al progreso del país...

no puede comer sin mayonesa el de treinta que lo sirve, el de cuarenta que lo filma...

R. L.

Impugnan las elecciones en SADAIC

JULIAN Porteiro, Alfredo de Angelis, Mario Canaro, Enrique Lomuto y los herederos de Juan de Dios Filiberto...

toridades propias y naturales de la institución, como son el directorio y la asamblea general de socios...

Neonazismo

Los científicos germanos occidentales investigan por encargo del ministerio de defensa de la R.F.A. y del mando de la OTAN...

los seres humanos. En el Instituto de Aerodinámica de la mencionada escuela se efectúan investigaciones encomendadas por un centro de investigaciones científicas de la OTAN...

"Virgencita, poneme donde haiga..."

El comportamiento de la economía del actual gobierno, me recuerda al santiguado aquel que interpretaba así a la madre de Jesús...

En esto cumplen la DGI con los monopolios extranjeros. Los primeros para afrontar los siderales gastos presupuestarios...

El caso es que, ipso facto, la ciencia se acerca al pueblo y se pone al servicio de las empresas, sin hacer tantos dengues y meringues...

Sin embargo el actual equipo de Dagnino Pastore sigue la misma línea que caracterizara a Krieger Vasena, hoy convertido en el hombre de paja de uno de los más poderosos consorcios monopolísticos del mundo...

Identidad de métodos

Para convencernos que vivimos en el mejor de los mundos, en pleno proceso de expansión económica y que entramos en la etapa de un desarrollo autosostenido...

Todo acompañado de gráficos, ilustraciones, estadísticas, cifras, porcentajes, referencias, estimaciones electrónicas, menciones de obras comenzadas por otros, anuncio de proyectos, etc...

Cumpliendo con nuestro deber de descubrir la verdad y exponer los hechos económicos en toda su desnudez, hemos sido más modestos y utilizamos, en un artículo anterior, indicadores e índices referenciales no elaborados por el CONADE y el "staff" ministerial...

Nada más que la puntita del déficit

Lo primero que se advierte es que el presupuesto —o estimación incontrolada de gastos, según declaraciones de sus propios autores— es que los gastos siguen creciendo, siguen creciendo los impuestos para atender dichos gastos...

Porque el déficit está integrado además de los 47 mil millones de pesos que se denuncia, por 90.000 millones de libramientos impagados...

A lo anterior habrá también que adicionar los gastos que demandarán la colocación de 400 millones en títulos en el extranjero...

En una palabra, este presupuesto se parece a las reflexiones que Don Sempronio le hacía a su mujer: "¿Seguro? Seguro únicamente estoy de los gastos y de lo que tendremos que pagar por el alquiler, el almacenero, el carnicero, la luz, etc..."

Para enderezar el entuerto se han contratado a dos expertos que nos instruirán en las técnicas programáticas para confeccionar presupuestos mediante computadores electrónicos...

ta tarea antes la cumplía el Congreso. Bueno, pero no hay Congreso. Y basta.

Instrumento de desarrollo o de parálisis?

Lo que en segundo lugar llama la atención en este presupuesto —que contradice todo lo dicho "a posteriori" por JMDP—, es el alto porcentaje de las asignaciones destinadas para gastos improductivos, mientras que las inversiones destinadas a ampliar y modernizar nuestras infraestructuras son inferiores...

Durante la época de KV se intensificó la "racionalización" administrativa. La "transferencia" de mano de obra, como le decían. Transferencia, sí, de la actividad y el consumo a la inactividad y subconsumo...

En pagar a esta élite burocrática, inepta y antinacional, es que se destinan fondos presupuestarios. Especialmente los que figuran en lo que se ha dado en denominar "Desarrollo de la Economía", que se lleva el 19% del total de los gastos...

Mientras tanto la atención de inversiones, cuyo desarrollo, expansión y fortalecimiento es básico para la independencia del país, ha merecido sumas ínfimas, como es el caso de Agua y Energía, Flota

por Angel N. RUIZ

Fluvial, Elma, Aerolíneas, Yacimientos Carboníferos, Fabricaciones Militares, etc.

La otra punta de la herramienta

Lo que hubiera sido una herramienta valiosísima para estimular y defender nuestra economía, por la acción negativa de las dos puntas se transforma en la tija con que se recorta nuestra autonomía política y económica.

Pero las reformas introducidas en la misma están definitivamente orientadas a forzar la liquidación de la empresa de capital nacional —como lo acaba de declarar el propio gobierno en los fundamentos de la "privatización" del D.I.N.E.— y a eliminar a la clase media argentina.

En primer lugar gracias a la nueva política tributaria nuestra clase media ya no podrá hacerse trajes ni pantalones a medida, ni mandarlos a la tintorería para su limpieza, pues esas actividades han sido fuertemente gravadas...

En cuanto a las parejas de enamorados, que esperan a las calendas griegas para tener la casita propia y casarse, deberán ir al campo o refugiarse en una callecita muy oscura para sus efusiones amorosas...

Diehas medidas consisten en: 1º) Individualización de los accionistas de las sociedades anónimas que no cotizan en Bolsa, debiendo abonar, para evitarlo, un 15% de los dividendos a obtener; 2º) Eximiciones impositivas para todas aquellas empresas que se hagan cargo de empresas en dificultades económicas...

gaseosas han visto sus gravámenes elevados en un 25%.

Y los que tienen casita propia y los que tienen alguna reparación o ampliación, deberán aprender a burlarse, puesto que los trabajos de este tipo, para terceros, cambian han sido objeto de gravámenes. Y así todo, el impuesto al automóvil, sin discriminar si están afectados a servicios públicos y carga o para uso suitario, incidirá sobre los fletes y estos sobre los costos y precios de todos los artículos y productos transportados y que el público consume.

Es así que el sector trabajador, que es el único que ha pagado siempre sus réditos sobre el derecho al trabajo, cargará sobre sus espaldas el mayor peso de los nuevos impuestos...

Esta misma política tributaria, con dos medidas provocarán la liquidación final de las pequeñas y medianas empresas de capital nacional, poniéndolas indefensas a merced de los monopolios extranjeros.

Acelerando la liquidación

Esta misma política tributaria, con dos medidas provocarán la liquidación final de las pequeñas y medianas empresas de capital nacional...

Los fundamentos que se dan son: "... que el proceso de privatización se encuentra suficientemente avanzado, como para poder sustituir la tarea de la misma por otra unidad orgánica, avanzando así hacia la racionalización dispuesta"...



¿QUE REPRESENTA SOCIALMENTE EL ROSISMO?

por Leonardo PASO

POR su origen social y el de su mujer, Juan Manuel de Rosas descendía y estuvo emparentado con el más rancio abolengo español. Pero si el origen social por sí solo no define a un hombre ante la historia, en este caso su trayectoria sí resulta consecuente con sus antecedentes de familia...

1) A la caza del ganado cimarrón primero y a la posesión latifundista de la tierra luego, consistencia esta con la creación de la estancia dedicada en lo esencial a la cría del ganado;

2) y, como consecuencia del carácter de esa producción (cuero, grasas, crines y pelo tasajo), en su carácter de comerciantes, su vinculación objetiva con el mercado exterior en el que el contrabando con los ingleses corrió parejo con su lucha contra el monopolio español a fin de realizar libremente dicho comercio...

tenía un signo positivo y diferente al de estos sectores. La misma tendía a desarrollar las fuerzas económicas y sociales procurando, al tiempo liberarlas de la supeditación colonial española, promover cambios sociales y políticos interiores que garantizaran esa independencia nacional. Precisamente fue esto lo que no poseyó el rosismo como perspectiva y programa y que lo diferencia del real sentido nacional de los programas de Moreno, Belgrano y otros...

Pero debe decirse que los beneficiarios directos y casi únicos de la acción emancipadora de Mayo, fue esa capa social de los ganaderos-terratientes que fue tornándose, desde los comienzos mismos de la independencia, en una capa parasitaria. De allí que la coincidencia de Moreno y los suyos con los ganaderos terratenientes en la "Presentación de los Hacendados" se trocó luego, por dicha causa, en irremediable divergencia.

Mientras en el pensamiento de Moreno y otros la lucha contra el monopolio era uno de los aspectos a remover en el ordenamiento colonial del Virreynato; para los ganaderos-terratientes y comerciantes de Buenos Aires, luego saladeristas también, ese monopolio constituyó el único obstáculo que se oponía a sus intereses y, en consecuencia, actuó no solo desinteresándose del porvenir del resto de las capas populares (hablamos del porvenir real) del Virreynato, sino oponiéndose activamente a los anhelos y necesidades de esos diversos sectores. Ese es el sentido con el que Rosas se constituyó en el "Restaurador de las leyes". Claro que Rosas actuó con suma habilidad, pero nosotros debemos saber que las acciones se miden por sus resultados trascen-

dentes, los que no existieron bajo el rosismo ni en proyectos. Se trataba de una diferencia de fondo con la concepción moreniana, por lo que luego de Mayo, ese nuevo monopolio al que se aspiró y luego se ejerció durante la larga dictadura rosista, no estuvo enderezada a modificación alguna en el orden económico, social, cultural y jurídico heredado de la colonia. Los librecambistas de antes de 1810 convertidos en monopolistas luego, titularon pomposamente "proteccionismo" a su acción parasitaria y ese fue el anzuelo que mordieron los caudillos del interior y que en realidad los condujo al ahogado de sus artesanas feudales sin otros beneficios para las provincias.

Dicho "proteccionismo", lease monopolismo, procuró solamente el afianzamiento de esa fuerza que se vino gastando desde el período colonial y que solo necesitó de algunas modificaciones en el equipo gobernante para alcanzar sus fines. La raíz hispánica proclamada por los rosistas tiene esa significación. Solo en ese sentido pueden hablarse de los ganaderos-terratientes-latifundistas y comerciantes de Buenos Aires como de las "fuerzas productivas reales" y las "más avanzadas de la época", tal como lo intentan algunos presuntos marxistas. En realidad constituyó la capa social que, teniendo cierto desarrollo dentro del régimen colonial y que la llevaba a liberarse de ciertas ataduras, se fue transformando rápidamente en la capa más parasitaria. Afianzándose entre 1810 y 1829, tomó en esta última fecha directamente el poder político para instaurar una dictadura terrorista que pudiese fin a todo ensayo de modificación de la sociedad argentina. Si esta capa social pudo adquirir tal poderío solo se debe al hecho de haberse apoyado en el comercio con Inglaterra, en todas las circunstancias.

Emocionante ¿no? Mientras tanto, nosotros hemos entregado al imperialismo la casi totalidad de los controles de nuestra soberanía económica. (CONTINUARA)

¿Qué me cuentan? Por un lado le cortan el suministro de fondos con el impuesto a los pequeños inversionistas que no quieren individualizarse, y que así se verán obligados a volcarse a las corporaciones que cotizan en Bolsa...

Y una vez que mediante esta terapia se las deja "groggy", se las pone a completa disposición de alguna gran empresa que quiera cargar con ellas. Para eso, a esta última se le exige el pago de todo impuesto, sobre la "inversión" que demande la "fusión", el que pasará totalmente sobre la empresa beneficiada con la fusión. Claro que la primera siempre será una empresa de capital nacional y la segunda una corporación imperialista extranjera...

Por si no fuera suficiente

Y por si las anteriores medidas e instrumentos no fueran suficientes para acelerar el proceso de deterioro de los resortes básicos de nuestra economía, como ha ocurrido con el acero, el hierro, la petroquímica, el petróleo, los transportes, los bancos, el comercio interior, etc., el gobierno acaba de disponer la liquidación total de lo que resta del Complejo Industrial del Estado, conocido por el D.I.N.E., que constituyó una de las principales defensas de nuestra soberanía y autonomía económica.

Se procede a entregar, de una vez por todas, al señor Pérez Companc las plantas de la Petroquímica Nacional y la de Cemento, dos industrias críticas y básicas para nuestro país. Justa y casualmente este señor Pérez Companc es el actual presidente del Banco Industrial, el organismo señalado por JMDP para "ayudar" a la empresa nacional. Pero, ¿de qué empresa nacional me están hablando señores?

Simultáneamente nos enteramos que el Banco Mundial otorgará un préstamo para su modernización de Ferrocarriles Argentinos. Justamente así se concretará la privatización de los mismos, con lo que resultarán premiados los "denodados esfuerzos" realizados por Alsogaray y el canciller Martín, para concretar las "inversiones" japonesas en nuestro país. Todos sabemos que el Banco Mundial está controlado por Morgan y Rockefeller y que ellos fijarán sus condiciones especiales para el otorgamiento de dicho crédito y no habrá que ser muy "vidente" para anticiparse a qué tipo de condicionamiento deberemos someternos. De paso nos enteramos, que, a pesar de existir un estudio de racionalización y modernización de nuestros ferrocarriles, cuyo autor fue el general Larkin, delegado de ese mismo Banco Mundial que trabajaba en favor de las grandes corporaciones del automóvil, EPA contrató los servicios de la Société Française d'Etudes de Realisations Ferroviaires, de Francia, y se continúa dejando de lado a técnicos e ingenieros argentinos, tan capaces como los extranjeros, pero superiores a éstos, por cuanto los franceses no están capacitados para dar una solución al transporte ferroviario de acuerdo a nuestros intereses, pues los problemas e intereses franceses difieren totalmente de los nuestros. De esta forma incrementan el déficit ferroviario.

Por último acaba de darse un golpe de gracia a ELMA al constituir una sociedad mixta, donde entre una empresa japonesa y Astra, tendrán la mayoría de acciones de ELMA, lo que pondrá la cara y los mangos Ley 18.188, para crear una flota que permita intensificar el comercio con el país de Hirohito.

¡Otra realización de Alsogaray y Martín! No sólo seguiremos pagando el grueso de los fletes a los japoneses, sino que comparemos los barcos a los astilleros de aquel país, en lugar de construirlos en los nuestros y entregárselos a ELMA para potencializarla, y poder alcanzar mercados distantes en donde competir y colocar nuestros productos.

Aquí y en 1970

Mientras nosotros, con un país que es potencialmente, uno de los más ricos del mundo, con un alto grado de capacidad técnica y cultural, procedemos a transformarnos en colonia y someternos al imperialismo, los negros africanos luchan heroicamente por recobrar su libertad e independencia, y afirmar su soberanía.

Recientemente informó la Conferencia de los grupos de liberación nacional de diversos pueblos africanos —con hambre, incultura, enfermedades, etc.— que el año se presenta optimista porque han recobrado la casi totalidad de Guinea-Bissau y más de un tercio de Mozambique y Angola, "al mismo tiempo que luchan para la formación de un hombre honrado y digno, conector del mundo en que ha de vivir, porque ese hombre es, en suma —así lo afirman— el objetivo de la Revolución de Liberación Nacional que han emprendido".

Emocionante ¿no? Mientras tanto, nosotros hemos entregado al imperialismo la casi totalidad de los controles de nuestra soberanía económica.

ME socilitan que exponga mi opinión sobre la huelga médica del 23 de enero, que como sabemos se realizó en todo el país. Ella fue la expresión auténtica de treinta mil médicos unidos en un solo sentido: el mejoramiento de la salud de nuestra población. Consideramos que la conducción de la salud pública en nuestro país ha llegado a un estado de estancamiento peligroso y que las autoridades nada hacen para lograr su orientación y efectividad. Para llegar a esto debe hacerse una correcta legislación y llamarse a quienes formamos parte de ese programa de bienestar de la población y quienes deben intervenir en tal caso somos únicamente los médicos. Exclamamos es atentar contra los intereses de la sociedad, pues los médicos tenemos una sensibilidad viva en defensa de los intereses de las clases necesitadas. El Ministro de Salud Pública habló de que participamos en reuniones y que nuestra palabra fue oída. Desde luego se nos oyó, pero al final, como dice Martín Fierro no participamos en las listas, es decir que fuimos invitados de piedra en el plan de educación.

por el Dr. Ignacio V. GORCERON
Presidente del Centro Médico de Mercedes.

Buenos Aires y cuyo destino está regido por los mismos médicos. Esa caja cubre la ayuda por enfermedad, préstamos para la vivienda, para viajes de estudio para automotores, para instalar consultorios, para adquirir instrumental y finalmente la jubilación que es

usufreros para poder comer un triste mendrugo. Esto nos quedaría a los médicos si tal cosa sucediese al apropiarse de esa magnífica realidad que es la caja y el seguro médico.

Deje el Gobierno de la Nación de argüir en falso para apropiarse de esta realidad que los médicos hemos conseguido después de largos años; no queremos ver médicos que en los últimos años de sus vidas han debido mendigar una poeila para poder pasar sus días.

En cuanto al otro tema el de la Ley 18483 en que el Estado quiere fijar el arancel que los médicos debemos cobrar por las prestaciones a las obras sociales; es, la interferencia del Estado, convierte a los médicos en asalariados del mismo lo cual es una barbaridad. La clase médica siempre ha contemplado la situación obrera del país, pues nos consideramos como tales dentro del ámbito de nuestra patria y se ha mantenido siempre muy por debajo de los aranceles reales, teniendo presente que la clase obrera había sufrido las consecuencias de una mala conducción económica. El gobierno no puede dirigir a los médicos si no es capaz de dirigir su propia administración, ni con la ingerencia extranjera.

La firma de convenio entre las obras sociales y los médicos es privativo de ambos entes sin que el Estado deba inmiscuirse para nada en esas tratativas.

En cuanto a los hospitales de la

comunidad el Ministro pretende erigirse en el ángel tutelar de la salud de la población y se ovida por otra parte que ha cerrado centros de investigación en la Capital que eran orgullo de nuestro país y cuyos hombres eran considerados en el exterior como muy capacitados. El Ministro quiere que el pueblo y las clases humildes costeen esos hospitales, como si la población no fuese contrabuyente. Pero hay otro hecho, que los médicos no han conseguido a través de largas luchas es el de la libre elección de médicos. Y desde luego muchísimos otros defectos más que sería largo enumerar sin olvidar el cierre de la Asistencia Pública, substituida por puestos móviles de asistencia popular.

En una conversación mantenida con un distinguido asesor del Ministerio de Salud Pública de Córdoba me expresó que las cooperadoras obtienen más de la mitad de su presupuesto al establecer precios quehismos aranceles de acuerdo a las condiciones económicas de cada uno de los concurrentes. La entrega de medicamentos lo mismo. ¿Entonces por qué no podemos hacer nosotros en nuestro medio algo semejante?

Lo único que hay que cuidar es que esos dineros no sean utilizados para gastos de personal, manutención del hospital, etc.

El tema sería amplio pero ello debe ser por el trabajo armonioso entre médicos y los funcionarios que regulan el plan sanitario de la población. Y no de funcionarios que desconocen las realidades sanitarias de nuestro país.



Dr. Ignacio V. GORCERON

de cien galenos (galeno es lo que se cobra por una consulta) el Gobierno pretende anexar esta caja a las del gobierno y pretende que aportemos a sus cajas así cuando nos jubilemos tendremos que mendigar el mísero sueldo que el mismo paga a sus jubilados, lo que representa una verdadera afrenta a esa vejez digna que debe pasar vergonzante por las casas de los

La Reforma en la Universidad francesa

por el doctor Florentino V. SANGUINETTI

En nuestros números del 18 de diciembre, 8 y 15 de enero últimos, publicamos las opiniones del profesor Florentino V. Sanguinetti, respondiendo a nuestra encuesta sobre autonomía universitaria y gobierno tripartito, ofreciendo ampliarlas respecto de la ley francesa del 12 de noviembre de 1968, que ha creado nuevas bases para la enseñanza en general.

Interrogado al respecto el Dr. Sanguinetti nos dijo:

Esta larga respuesta al cuestionario tiene como principal propósito demostrar la falta de fundamento por parte de los que consideran al gobierno universitario "como un sistema anómalo, totalmente original, sin precedentes extranjeros conocidos y desafortunada creación demagógica". Los elementos de juicio ya publicados, revelan por el contrario que el sistema tripartito no fue una improvisación ni una aventura caprichosa, ni un instrumento de dominación; sino un esfuerzo para modernizar la universidad, darle el impulso renovador exigido por la circunstancia histórica, y crear medios a efecto de realizar lo que hoy se proclama como fines esenciales de la universidad argentina: la integración de las energías concurrentes y la formación de una nueva mentalidad, es decir, dos metas inalcanzables si no se da a los estudiantes la participación necesaria, según consideran autoridades eminentes, entre ellas, el propio ministro de Educación Nacional de Francia, Edgard Faure, que sosteniéndola obtuvo uno de los triunfos más memorables en la historia parlamentaria de su país.

En el Nº 34 de la revista "Mundo Nuevo" (París, abril de 1968), Edgard J. Sanguinetti analizó la naturaleza y trayectoria de los procesos animados por las nuevas generaciones, documentando con una copiosa bibliografía las teorías y la legislación destinadas desde hace más de medio siglo a crear la representación estudiantil en el gobierno de las universidades. Una cita (p. 38), recuerda que Le Monde en su número de 12 de mayo de 1968 —en plena "huelva estudiantil"— afirmaba: "Hace ya cincuenta años, en junio de 1918, el manifiesto de Córdoba marcaba en América Latina el nacimiento de un pujante movimiento universitario en favor de las libertades fundamentales y de una adaptación de las estructuras políticas a las realidades del mundo moderno. Pero América Latina no es ya la única que ve a los estudiantes como punta de lanza política para suplir el conformismo de los partidos tradicionales. La onda se ha extendido tanto a Europa oriental como occidental y a otras regiones del mundo subdesarrollado".

Al destacar el influjo de la Reforma Argentina, Sanguinetti transcribe numerosas leyendas difundidas en los muros de París, por ejemplo "Queda estrictamente prohibido prohibir". "En los exámenes respondan con preguntas". "Profesores, ustedes nos hacen envejecer", etc. De todas maneras, como también se ha dicho en Francia, el autor entiende que la juventud, por sí sola, no es todavía un factor político mensurable, pero es una realidad que merece atención porque su conducta unificadora surgirá de un complejo de nuevos estímulos sociales, generacionales, económicos, etc., y hará de ella un poderoso instrumento de presión.

Otro argentino, el sociólogo Alberto Ciria, estudia en el mismo número (p. 44), el libro de Richard J. Walter, "Student Politics in Argentina" (Nueva York, Basic Books, 1968), citado otra vez en esta encuesta, observando que el autor no ha considerado debidamente el mesianismo romántico de los reformistas aspirantes a conducir a las masas proletarias por el camino de la posición antimperialista de las últimas generaciones, ni otros ademanes que si bien en algún momento parecieron polarizar las fuerzas juveniles, fueron expresiones transitorias de descontento político, dispersándose luego la mayor parte de los grupos reunidos circunstancialmente. O sea que tanto uno como otro articulista coincidieron en reconocer la importancia de la resistencia estudiantil, pero también, que carecían de madurez suficiente para arrastrar a otras fuerzas sociales en un inmenso cambio.

El debate sobre la ley de orientación de enseñanza superior en Francia.

Todos conocemos los graves sucesos ocurridos en Francia en el

primer semestre de 1968 y las consecuencias de la llamada "revolución de mayo", provocada por los estudiantes que asumieron una actitud de rebeldía ante la perspectiva de una próxima reorganización de la enseñanza, sometida a un mismo régimen legal.

Dando cumplimiento al compromiso de la Asamblea Nacional comenzado a estudiar el proyecto previo escuchado a Edgard Faure, promotor del plan de Reforma de la educación, "elaborado —según declaró—, después de consultar a todas las organizaciones interesadas", correspondiéndole refutar duras críticas en materia de autonomía, paridad de profesores y estudiantes en los consejos, introducción de la política en la Universidad, consejos regionales, sanciones disciplinarias, presupuestos, etc. Cuarenta y cuatro oradores intervinieron en el debate que por su altura y la jerarquía de los contendientes, bien merece compararse a aquel otro, célebre, cuando se discutió la enseñanza del latín. De esa larga controversia surgió la ley sancionada el 12 de noviembre de 1968, cuyos lineamientos generales fueron publicados en el número PROPÓSITOS del 15 de enero, y cuyos pormenores conviene difundir entre quienes deseen conocer estos temas decisivos, directamente relacionados con la cultura y la civilización de un país tanto más a través para los argentinos que, habiendo aplicado un régimen de plena autarquía y de egobismo semejante al que Francia acaba de adoptar, hemos vuelto al que ésta desecha, cuya restauración ha coincidido entre nosotros con significativos cambios políticos: 1930, 1947, 1966.

Después de la discusión general y en particular (algunos artículos fueron votados por unanimidad), y de una invocación del primer ministro advirtiéndole a la Asamblea "debe escoger entre la reforma propuesta o la inmovilidad, el proyecto fue aprobado por 441 votos contra 4 y 39 abstenciones (33 comunistas y las de opositores recalcitrantes como Fouchet, Sanguinetti y Tiboulet). Por primera vez, desde la existencia de la Vª república, una reforma fundamental de carácter político, fue adoptada sin un solo voto en contra. El Senado prestó conformidad mediante 258 votos contra 0, y 19 abstenciones comunistas. En segunda lectura, la Asamblea Nacional ratificó a mano alzada, y el Senado por 260 votos contra 0, y 18 abstenciones comunistas. El ministro Faure declaró finalmente que esa ley no era dirigida contra el cuerpo docente: "Es una ley de confianza —aseguró—. Es también una ley de confianza en la juventud".

La estrategia del ministro Faure. Consistió simplemente en hablar claro, en proceder lealmente, en demostrar que un ministro de educación no puede ser un improvisado ni un troglodita. Sin perder su autoridad, escuchó a todos, conoventó a una mayoría parlamentaria reticente y a una juventud que necesitaba ser comprendida para depurar su hostilidad, y que admitió contribuir al ensayo de una reforma revolucionaria cuyos principales adversarios siguen siendo las capillas académicas, los prejuicios de muchos docentes que se consideran propietarios absolutos de la cátedra, y todos aquellos que piensan que un joven mayor de edad, hábil para ejercer sus derechos civiles y ciudadanos, es un alienado universitario, incapaz de estar por sí mismo cuales son los méritos y deméritos de su tiempo, las ideas transformadoras de su tiempo histórico, el sistema administrativo, los métodos pedagógicos y cuanto más deba conocerse para tomar en días cercanos la responsabilidad de servir al bienestar común. Ya lo dijo nada menos que Maurice Duverrier en agosto de

1968: "Si los estudiantes —futuros cuadros de la Nación— no se interesan en política dentro de un régimen democrático, éste no funcionará convenientemente. Si ellos no buscan relacionar los estudios técnicos en su contacto social y si la Universidad no ayuda a hacerlo serán malos ciudadanos y probablemente, malos técnicos".

Durante el debate, Edgard Faure examinó diversos aspectos de la educación nacional, ordenando las iniciativas y no dando lugar a dudas sobre los fines confiados a cada institución. Por la pronto, en cuanto al ciclo medio, dejó de lado el ingreso que debía iniciarse en 1969, derogando toda forma de selección. Con el objeto de asegurar la preparación de los aspirantes se declaró favorable al denominado "tronco común", en sexto y séptimo cursos secundarios empezando en cuarto el conocimiento del latín, especialmente dirigido a perfeccionar el uso de la lengua francesa. A la salida de esos cursos de materias fundamentales —francés, matemáticas, lengua viva, etc.—, se crearon otros optativos tratando de abolir la absurda distinción entre lo literario (actividad aristocrática) y lo científico (de menos valoración social), y de facilitar la libre orientación de las vocaciones.

El ministro aceptó asimismo la autodisciplina y el derecho de organizar libremente discusiones aun de temas políticos, porque entendió que el conocimiento del derecho y de la economía política es indispensable a todo hombre.

Por último estimó necesario orientar los estudios secundarios hacia la vida. ¿Por qué no enseñar a los alumnos de cursos terminales, qué es el matrimonio, el divorcio, un testamento? ¿Por qué no dar rudimentos de contabilidad? ¿Enseñarles a leer un balance? Conviene asimismo hacerles ciertos ejercicios de aplicación práctica. No es humillante desmontar un motor, ni inconveniente crear, en clases terminales, ideas políticas y económicas, "no con fines de adoctrinamiento sino por el contrario, para hacer imposible el adoctrinamiento".

No hay espacio suficiente para tratar paso a paso el discurso del ministro Faure, en punto a enseñanza primaria y secundaria. Apuntamos los de mayor interés inmediato y reservamos para un próximo número el análisis de la Reforma universitaria, cuyos capítulos sustantivos comprenden, entre otros, los siguientes: 1) Misión de la universidad. 2) Autonomía de la universidad. 3) Autonomía pedagógica y participación administrativa. 4) Autonomía financiera. 5) Naturaleza jurídica de los establecimientos universitarios. 6) Consejo Nacional de enseñanza superior. 7) Consejos regionales de enseñanza. 8) Designación de representantes de colectividades locales. 9) Mayor solidaridad entre las universidades y unidad de investigación. 10) Los profesores. 11) Sistema disciplinario. 12) Franquicias. 13) Puesta en marcha de la reforma. 14) El problema de los exámenes. 15) Los cursos magistrales. 16) Métodos de enseñanza, etcétera.

La ley encara estrictamente la "revisión de los hábitos, estructuras y doctrinas" de la vieja universidad que, como subraya Raymond Aron, "son instituciones históricas a las que la sociedad moderna de tipo industrial, impone e imponerá cada vez más profundas transformaciones". Como este tipo de problemas interesa a los argentinos, cuyas universidades se agitan en crisis interminables, debe difundirse las ideas y experiencia que de algún modo pueden contribuir a establecer un orden universitario conforme a las características y necesidades de nuestra sociedad.

Cuando Palacios defendía la libertad de prensa

por Victorio J. PASSERO

Año 1934. Ejerce la primera magistratura el general ingeniero Agustín P. Justo, bajo cuya égida política se ha iniciado en nuestra República lo que José Luis Torres llamara con acierto la década infame, durante la cual volverá a ser burlada entre nosotros la soberanía popular, esta vez en nombre del fraude trinitario. Y durante cuyo transcurso, asimismo, se completará la entrega del país al imperialismo extranjero, sancionada por el Estatuto Legal del Colonaje, que otorga carta blanca a la descaída penetración diplomática y financiera de los poderosos consorcios angloyanquis, beneficiarios directos del Pacto Roca-Runciman, el caos monetario resultante de la conversión de la deuda pública, y los monopolios del petróleo, la energía eléctrica, el transporte, el comercio de cereales y la corrupción de la caterva de legisladores capayos y sabios monos tecnócratas que venderían el alma al diablo para llenar sus alforjas con los treinta dineros de la traición.

Recién inaugurado el período legislativo, la bancada conservadora presenta el proyecto sobre reglamentación de la actividad periodística elaborado por un representante conspicuo de la élite intelectual del Régimen, el senador Matías Sánchez Sorondo, que sobresale entre sus correligionarios tanto por su talento e ilustración como por su espíritu reaccionario.

Palacios, que ha regresado al Partido Socialista después de quince años de alejamiento y representación a su partido como senador, habiendo padecido ya la cárcel por su actividad beligerante durante la dictadura de Uriburu, ha comparado tareas representando a la minoría en el seno de la Comisión Redactora del proyecto, y puede jactarse de haber conseguido introducir modificaciones importantes que atenúan su virulencia represiva y su carácter retrógrado y cavernícola.

—El proyecto, a mi juicio —dice cuando le oí en la palabra— trasforma el régimen jurídico argentino, confunde principios e instituciones, viola las normas más elementales del derecho penal, establece una forma de censura para la prensa privilegiando el delito de imprenta y se opone, por último, a principios constitucionales, atacando las autonomías de provincias, que yo, senador por la Capital, he de defender en este recinto.

A este respecto recuerda que según prescribe nuestra Carta Magna, la legislación de imprenta debe ser dictada por las provincias, sin perjuicios de lo propio en la Capital Federal y territorios nacionales. Así lo consigna el artículo 32 al establecer que "el Congreso Federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal, incurrando en el "saber error" elogiado por Sarmiento, para que quien ha hecho de que la prensa quede fuera de dicha jurisdicción implica que el delito de imprenta, o libertad de pensamiento, no puede constituir entre nosotros delito penado por la ley.

Posteriormente Palacios hace un examen detenido del despacho de la Comisión Redactora, impugnando una a una, con argumentos apoyados en la ley, la doctrina y la jurisprudencia, las disposiciones restrictivas introducidas en el proyecto.

Una de ellas es la que establece como requisito previo para la circulación de publicaciones, la existencia de un director responsable. Otra, la que requiere demostración de capacidad financiera y satisfacción de una fianza, exigencias ambas que considera, citando en su apoyo la doctrina formulada por el doctor Montes de Oca en su Tratado de Derecho Constitucional, como una de las formas más odiosas de censura previa, y un "ataque indubitable contra la libertad de imprenta", similares en lo esen-

cial a las dictadas en 1832 bajo la tiranía de Rosas.

El artículo del proyecto que crea la solidaridad penal, equiparando conjuntamente a director, autor y propietario, lo rechaza de plano, juzgándolo contrario a los principios de la ciencia, a los del derecho.

—Equivale a poner a cargo de una persona —dice— la responsabilidad emergente del delito de otra persona, porque está en pugna con los principios del derecho penal, en virtud del cual nadie puede ser castigado sino por delitos cometidos por él mismo... A esta ley no le basta un culpable —agrega, apuntando conclusiones terminantes— aunque el culpable sea solo uno. Lleva su saba represiva contra dos y tres personas... Por eso entiendo que no solamente ataca la libertad de prensa, sino también la libertad de trabajo y, en último análisis, la existencia misma de la prensa como institución.

Ataca luego la cláusula que acuerda al presidente de la Nación la facultad de prohibir la introducción y circulación de publicaciones extranjeras. Y basándose en el artículo 95 de la Constitución Nacional deja planteada una impugnación inevitable: el Poder Ejecutivo no puede arrogarse facultades judiciales sin lesionar el principio de independencia de los tres poderes del Estado.

Al precepto que crea el delito de difamación, lo califica de superfluo y contradictorio. Y tiene razón porque el Código Penal ya legisla en materia de delitos contra el honor: sobre la calumnia en el artículo 109, y sobre la injuria en el 110.

El que sanciona a los responsables de toda publicación total o parcialmente falsa, lo rechaza por incongruente. Y para ilustrarlo trae a colación una experiencia personal. Primero obliga a sus distinguidos pares a recordar a las grandes empresas de capital extranjero que en el Norte de la República talan los montes y producen la degeneración de nuestra raza. Y después les hace presente que la cláusula en proyecto, redactada en tales términos, impedirá formular críticas contra estos consorcios que se dedican a la depredación de nuestras riquezas naturales y a la explotación de nuestros hombres de lesa patria y de lesa humanidad, la acción de dichas empresas parásitas, doblemente vergonzante por implicar al mismo tiempo traición lesa patria y de lesa humanidad porque bastará que en la imputación se deslice un sólo error entre cien hechos verdaderos, para condenar legalmente al periódico.

—En 1913, siendo diputado de la Nación, hice un viaje al Norte de la República —dice, reduciendo el planteo del caso a lo esencial para reforzar su argumentación— y tuve oportunidad de conocer al gerente de una gran empresa que era un verdadero señor feudal. En sus dominios, se emitía moneda falsa... El comisario, estaba subvencionado. El lugar donde funcionaba la escuela, era propiedad de la empresa. Los trabajadores estaban obligados a comprar en la proveeduría, donde eran esclavizados... En esta empresa se violaban, sin excepción todas las leyes del trabajo del país, y se explotaba de la manera más brutal a los obreros centenarios e indios... No bien llegué a Buenos Aires denuncié indignado los hechos en la Cámara de Diputados y después en la prensa. Por la disposición del despacho que comentamos, yo pude haber sido condenado... porque entre tantas verdades que denuncié con fervor patriótico, pude incurrir en algún error involuntario, que permitiera encuadrar la denuncia dentro del artículo en proyecto que contempla el caso de las publicaciones parcialmente falsas.

Otra cláusula, penando a la

prensa que incurra en la comisión del delito de incitación a la rebelión o a la sedición, la invalida sosteniendo que su texto contiene un error jurídico, pues "siempre y en todo caso se requiere para la existencia de estos delitos la presencia de un elemento de índole material objetiva que de por sí misma y exclusivamente, no puede poner la prensa periodica". Otra de las razones por la que lo juzga inadmisibles, asimismo, viene a constituirlo el hecho de que equipara la tentativa con el delito, lo cual resulta, naturalmente, contrario a las normas establecidas por el Código Penal.

También enfla su crítica contra el precepto que equipara la reiteración con la reincidencia. Lo hace recordando que la primera es una figura jurídica aplicable a la persona procesada simultáneamente por varias infracciones a la ley penal, mientras que la segunda encuadra al procesado por varias infracciones juzgadas y condenadas separadamente. Y plantea el rechazo de dicha equiparación fundándose en el hecho de que el reiterante, cuyo delito es más leve, queda obligado por situación que el reincidente, cuya falta a la ley es de mayor monto.

La cláusula privando de los beneficios de la condena condicional a los procesados en virtud de la ley en proyecto, la impugna con argumentos que se apoyan en la doctrina y en la ley penal vigente. En primer lugar, estima inaceptable que se niegue a los infractores políticos y sociales el mismo beneficio que se concede a los delincuentes comunes y atávicos. Y en segundo lugar, rechaza el principio de equidad, fundándose en el hecho de que la condena condicional es un instrumento de individualización penal cuyos beneficios se otorgan o niegan teniendo en cuenta la personalidad moral del delincuente antes que la naturaleza objetiva de la infracción cometida.

Finalmente, pone fin a su exposición replicando al colega conservador que acaba de despacharse en términos peyorativos contra los "fanáticos del concepto de libertad".

—Debo aclarar lealmente —dice— que me siento aludido, pero halagado, cuando el instituto de la libertad, que vincula poderosamente a la tradición de la Patria. Desde antes de la emancipación, aparecen ya en estas tierras los criollos inquietos y perturbadores, plétoricos de vehemencia y dominados por la pasión de libertad. Esa es nuestra tradición y la llevamos en la sangre... Por eso no podemos, señor presidente, votar el despacho de la Comisión; porque está en pugna con la tradición argentina de libertad... En las épocas más tumultuosas para nuestra República y nuestra Deuda, cuando aún caedaba la atmósfera del resaca de los odios y las pasiones encendidas en los ánimos por el resaca de los odios y unitarios... los hombres acurridos que forjaron nuestra Constitución, consagraron a ella, sin embargo, con preferencia absoluta y terminante, la libertad de expresión para el periodismo... Cuantos de los nuestros, cuantas columnas, cuantas injurias han caído sobre el nombre de muchos patriotas cabales que lucharon desde la prensa por los ideales de libertad y justicia que dignifican al hombre: Mitre y Calvo, Peña y Obligado, Sarmiento, Alberdi, Varela y tantos otros... Y esos hombres ilustres, calumniados e injuriados, aparecían todavía más grandes y más fuertes, se dignificaban más ante el pueblo, y no a pesar de las contiendas que habían tenido que sostener, sino precisamente por el hecho de haberlas sostenido. Y esto es, señores senadores, porque la piedra que puede aplastar a una sbandia, cuando se arroja sobre la cabeza de un gran hombre, solo contri-

buye a formar el pedestal de su estatura futura... Por eso, señor presidente, voy a votar en contra del despacho, en nombre de la tradición argentina de libertad.

Así se hablaba en defensa de la prensa libre hace poco más de tres décadas en el seno del Parlamento argentino. Cuando estaba en plena vigencia nuestra Constitución, magnífica, al decir de Palacios, porque dentro de ella caben todas las audacias del pensamiento humano. Cuando los representantes del pueblo podían ejercer el derecho de discrepar con los que mandan sin correr el riesgo de ser privados de su libertad, expulsados de sus cargos o atacados en su persona o en sus bienes. Y cuando el periodismo era una institución cuyo ejercicio estaba garantizado por la Ley suprema, que concede a todo ciudadano el derecho inalienable de publicar sus ideas por la prensa, restringiendo la facultad de juzgar a los infractores, al ámbito de la justicia federal, y no al arbitrio de funcionarios ocasionales que sin el respaldo de la ley y sin el consenso del pueblo, pretenden reducir la actividad periodística a una "servidumbre incompatible con las mínimas conquistas de la civilización", como dice nuestro director en su editorial del 13 de enero.

Para completar este trabajo actualizando el tema, puede resultar de interés y provecho para nuestros lectores recordar al Congreso reciente de la Sociedad Interamericana de Prensa, donde el presidente de la Comisión de Libertad de Prensa, Tom Harris, dijo que "la nueva casta de dictaduras militares en América... están cometiendo el error fatal de todos los despotismos al sofocar a la libertad y a la prensa".

Ocho naciones —agregó— y más de la mitad de la población de América Latina viven ahora bajo alguna forma de gobierno militar, y la libertad de prensa ha desaparecido en cada una de dichas naciones en grados distintos".

Recordó asimismo que en la última reunión celebrada en Buenos Aires quedaron radicadas 37 protestas por violaciones a la libertad de prensa. Y que hasta ese momento la situación en los países de nuestra América acusaba un marcado carácter represivo. En Paraguay la situación, como siempre, era crítica. En Uruguay, el gobierno terminaba de prohibir la circulación de diarios argentinos. En Chile, se había confiscado el "Diario Ilustrado", aplicado censura previa a "El Mercurio" y arrestado al director de "La Segunda". En Bolivia, "El Diario" acababa de ser objeto de desmanes por turbas estudiantiles que actuaron en la impunidad. En Perú, imperaba la autoensura y los periódicos actuaban con cautela.

En Brasil, "El Correio Da Manhã" había sufrido la vejación en la persona de su directora, Niomar Bittercourt. Finalmente, en México y Haití, la situación de la prensa libre no era más halagüeña.

Mientras tanto, en nuestro país, desde el 30 de junio p.pdo. bajo estado de sitio, que el gobierno aplica con criterio discrecional, la libertad de prensa ha sufrido serio menoscabo. Las autoridades, incurriendo en flagrante arbitrariedad, niegan o coartan a unas publicaciones el mismo derecho que otorgan a otras. Interpretando lo cual, ADEPA ha hecho público un comunicado manifestando que "en tales condiciones es posible decir que no existe libertad de prensa en el país".



por S. HOROVITZ

BUTCH CASSIDY

SIEMPRE hay una oportunidad para reafirmar la increíble vitalidad del western...

tradicional— en que prima lo dramático. Y en tercer lugar, porque existen indicios de una intención de romper los mitos del clásico western...

En primer lugar, porque existió el talento suficiente como para dotar al argumento de una estructura vigorosa y coherente...

La última parte del film transcurre en Bolivia; la reconstrucción del lugar es correcta, no así las personas...

El jueves 29 de enero ppdo., escuché la emisión de Radio Municipal, intitulada Artes y Letras en Buenos Aires...

Desechamos por inoportunas, obsoletas y extensas (tan extensas, que el entrevistado apenas pudo hablar, y pasó a ser el "entrevistado de piedra"...

Tampoco debemos tener muy en cuenta las tendenciosas manifestaciones del señor Svanascini, propagandista del budismo Yen, y difusor a "outrance" de dos o tres nombres de pintores extranjeros...

Detengámonos en cambio en lo que alcanzó a decir el entrevistado Berni. (Descartada la cita de la relación ingeniería-arquitectura; enunciado de Le Corbusier, de hace precisamente cincuenta años "L'Esprit Nouveau"...

El origen del expresionismo es muy remoto, en última instancia, todo arte es expresionista. Pero ciéndonos a una determinada modalidad o estilo, diremos que expresionistas fueron los góticos, lo fue El Greco, lo es el arte negro...

Este expresionismo no lo fue sólo de superficial. De grafía, como lo quiere el Sr. Svanascini con su "expresionismo abstracto", sino que lo fue de fondo.

La grafía del expresionismo es áspera, ruda, agresiva; a veces chocante, porque responde a una temática que sólo puede expresarse de ese modo.

No quiero abusar de la hospitalidad de PROPOSITOS, sabiendo que cada línea de sus páginas deben emplearse para la denuncia del envilecimiento de nuestra patria...

Aquí, en Orozco, puede el señor Svanascini solazarse con la pintura gestual, con el razgo, el trazo, el caligrama, porque todo lo tiene Orozco; pero tiene también otra cosa que no tiene su defendido pintor "expresionista abstracto"...



BAROJA Y LOS GAMBERROS

por E. M. S. DANERO

SIEMPRE he creído en la eficacia de las antologías. Mis razones me asisten, naturalmente, si tengo en cuenta que de la mía Gaucheca he publicado ya cuatro ediciones...

En Belgrano había un librero, don Eugenio Arnaud, francés, del tipo aquél que conocimos en mi época: culto, acedero, paciente, aguanteador...

Me atendió un señor bajito, bastante bajito, con voz de madrileño, ojos afectuosos, unos reñegrados bigotes muy retorcidos, y detalle que nunca olvidé, en la ampulosa corbata, en esmalte, en miniatura, en el alfiler, el retrato de una mujer...

Fue así como con un vasquito angelical y escurridizo me metí por unos andurriales que me recordaron las serranías cordobesas...

Aquel librero solicitó era mi querido amigo y editor don Calixto Perlado. El volumen era el de las Aventuras, inventos y mixtificaciones de Silvestre Paradox, en la primera edición que hizo B. Rodríguez Serra, en 1901, en Madrid, calle de la Flor Baja, número 9...

En 1955, en un viaje que hice a Europa, todavía no sé por qué, el gobierno español no me facilitó la entrada a su dominio. En Hen-

El problema del oficial

El elenco vocacional Apolo presentó en el Teatro Enrique Muiño la obra EL PROBLEMA DEL OFICIAL de Alfonso Ferrari Amores.

Claro que en ese estado de especiales características nadie sabe a qué atenerse ni a quien recurrir pues todo es provisionalísimo ya que leyes y decretos son lanzados a diestra y siniestra y a cada momento según la improvisación de algunos de arriba.

El trabajo es una farsa acerca de las tribulaciones que padecen los delincuentes que equivocada y felizmente llegan hasta la oficina del "resguardo público", una especie de comisaría.

Un alegre final, como todo lo que aquí acontece cierra la obra. El equipo muy parejo evidenció comprensión, dedicación y estudio, estuvo integrado por Haydée Dupont (Una), Alejandra Cornejo (Otra), Julio Daporta (Cachuzo), Eduardo Roldán (Pino) y César Carranza (Oficial).

Esto permite a A.F.A. satirizar suavemente a la burocracia y su "agilidad" en la solución de problemas ya que "las cloacas están tapadas desde hace 12 años"

El jefe de escena Leonardo Melián se complementó perfectamente con Juan C. Villarejo a cargo de la iluminación y el sonido.

Los dos muchachones poco a poco se van convirtiendo a los ojos del ingenio oficial en algo así como en héroes a la fuerza y por tal razón los nombrarán "obreros eméritos".

Alfredo Ferrari en la dirección ofreció un espectáculo ágil y comunicativo.

Todo se complica por la pérdida



Francisco (Pancho) MUÑOZ

Gente para un mundo nuevo FRANCISCO (Pancho) MUÑOZ

por Juan Alberto NUÑEZ

NACIDO en la Capital Federal. Casado. Vendedor de artículos para el hogar y poeta. Ha participado en ediciones de conjunto y ha editado por intermedio del sello "Doble Ese" su primer libro de poemas: "Persecución de la Luz" con el aporte plástico de Magdalena Beccarini. Lo entrevistamos para "Propósitos".

ojos en forma evidente que Buenos Aires y el resto del país, lee poca poesía. De esta, la que se lee es aquella que por tener la venta asegurada no representa, para ciertas empresas editoras, ningún tipo de riesgo económico. Mi caso, que no es de ninguna manera el único, creo bastante claro al respecto. Yo saqué hace un tiempo con la ayuda de unos amigos mi primer libro de poemas. Sacar un libro requiere una serie de sacrificios, de esfuerzos. Bien a cinco o seis meses de ello, el libro no ha podido llegar todavía ni siquiera un centímetro más allá del círculo de gente que de una forma u otra está en lo mismo. Pienso que por este camino llegaremos un día a lo que alguna vez vaticiné Unamuno: Las mini-ediciones de Poesía para poetas.

¿Para contestar a tu pregunta R Para contestar a tu pregunta con un ser especial, y especial diré que sí, que considero al poeta, no quiere decir de ningún modo que sea este, algo así como un ente cuasi sagrado, que acompañado de su respectiva lira nos entrega el producto de su trabajo celeste; nada más falso. Creo precisamente que es contra esta imagen escolar y mentirosa contra la que hay que luchar. Porque si bien el poeta es un ser especial, lo que lo convierte en esto, es simplemente su sensibilidad y lo que podríamos llamar, su grado de captación crítica de la realidad, lo cual lo mueve a producir poesía. Haciendo aquí un punto aparte y para terminar de contestar tu pregunta, diré que considero al poeta un ser especial, y especial, sin olvidar lo dicho más arriba, en la medida en que es él, el encargado de escribir la más auténtica biografía de la especie.

¿Qué tipo de obligaciones asumis como poeta? R Como poeta considero que mi obligación es la misma que el resto de los escritores y poetas de mi tiempo; es decir, mostrar con la mayor cantidad de luz posible la tremenda realidad que nos toca y nos pertenece vivir como hombres y poetas ubicados en este determinado tiempo histórico. Creo que mi obligación, y la de los otros es la de romper, destrozarse, todas las formas del silencio.

¿Te parece que existe una mala poesía? R Para ser breve, pienso que lo que existe es la poesía. Pero tengo que aceptar a mi puro y exclusivo riesgo que si existe una mala poesía es aquella que no puede alcanzar su dimensión total y catalizadora; Poesía que a veces no plasma concretamente las vivencias e imágenes interiores del poeta. Dar un juicio sobre si existe o no la mala poesía, es creo, por un lado, cuestión de autenticidad del poeta frente a su obra, y por el otro, cuestión de críticos.

¿Lee poesía la gente? R Sí hacemos un arqueo entre la poesía y el resto de las formas de expresión literaria, salta a los

—¿Hombre! ¿Para qué se ha molestado usted corriendo tanto riesgo? —me dijo casi en tono de reconvenido.

Mal o bien, guste o no, es lo que pienso ahora.

—Quería conocer al padre de Silvestre Paradox... —me disculpé. —¿Lo ha leído usted? —Sí, señor, en 1901, —y agregué con cierto orgullo: —Me lo señaló en aquél entonces mi madre.

BRASIL O LOS DUEÑOS DE LA ALEGRÍA

Los ojos de don Pio se anublaron un poco y miraron entristecidos hacia lo alto. Luego, recordando al coleccionista de autógrafos, me preguntó:

No tengo nada que decir ya son las nueve en fuego y Brasil continúa negro y alegre

—¿Lo ha traído usted?... —No, señor...

quebrando palo con parche el horizonte del dolor y no parece

—Pues... ¡es una lástima! Yo hubiera querido darle otro para su señora madre. Pero... ¡Vea lo que de mis libros han dejado estos gamberros!

No tengo absolutamente nada que decir [de] Ellos lo explican.

Francisco Muñoz

CARTILLA ELEMENTAL DE TEATRO

El artista se manifiesta en el actor recién cuando siente la imperiosa necesidad de compartir con el espectador la poesía y la verdad que expresa el dramaturgo. Si se esfuerza en hacerle participar de vulgaridades, de gracias baratas y de mal gusto, del texto de un aviso comercial, de una mentira, recibirá su aplauso, pero no el íntimo agradecimiento que obtienen los que se empeñan en mejorar la vida del hombre. Cuando se pisa por primera vez un escenario se trata de elegir el fácil éxito que es la fosa común de todos los que se acercan a este arte, o el duro camino de piedra del arte verdadero, sincero, puro, que instala al artista en el corazón de la gente, como su mejor premio.

Galerías hay por todas partes, pero para entrar a una verdadera Galería de Arte, con obras seleccionadas de las firmas más codiciadas, sin discriminación de capillitas cerradas, de pintores "exclusivos", de famosos y principiantes hay que ir a la GALERIA DEL TEATRO DEL PUEBLO DIAGONAL NORTE 943 donde hallará auténticos cuadros de firma y recibirá atención de artistas con un criterio artístico, no comercial. Todas las mañanas (menos miércoles) de 10 a 12, recibirá fina atención de la actriz Rosa Eresky. Los lunes, miércoles y viernes, de 16.30 a 20.30, la actriz Celia Eresky, resolverá afablemente todos los problemas que usted tenga, para tomar contacto con la alta pintura. Los martes y jueves de 16.30 a 20.30, un actor, Elias Wachs, le informará sobre la más grande y siempre renovada colección de cuadros de firma que existe en Buenos Aires. Ponga las paredes de su casa en un plano de cultura pensando en el futuro de sus hijos. Diagonal Norte 943.